

Informe de Gestión

Sistema de Medios Públicos – RTVC

Vigencia 2024

Diciembre 31 de 2024

Gerente general

Hollman Felipe Morris Rincón

Oficina Asesora Jurídica

Junny Cristina La Serna Bula

Subgerencia de Televisión

María Paula Fonseca Gómez

Subgerencia Soporte Corporativo

María Eugenia Tovar Rojas

Dirección de Tecnologías Convergentes

Ing. Javier Cerquera Dussan

Directora de Radio Nacional

Angela Maria Arboleda Muriel

Director de Radiónica

Iván David García Muñoz

Clara Mercedes Moreno Torres
José Ricardo Tobo González
Silvana Beatriz Arbeláez Bateman
Fredy Alonso Vélez Monsalve
Jaime Humberto Silva Cabrales
Juan Carlos Baquero Romero
Gloria Edith Peña Torres
César Alberto Sánchez
Alejandra Duque Cano
Martha Isabel Montoya Alcántara
Victoria Grillo Vargas
Ana Karina Mantilla Pardo
Paula Andrea Ocampo Quintero
Nasly Torres Bernal
Johana Gisella Lozano Ardila
Viviana Andrea Ussa Cárdenas
Paula Andrea Ocampo Quintero

Asesora de Control Interno Disciplinario
Asesor Control Interno
Director del Canal Institucional
Director de Señal Colombia
Director de Señal Memoria
Director de RTVCPlay
Coordinador de Gestión Técnica de Señales
Coordinación de Comunicaciones
Profesional Especializado de Gestión Comercial
Coordinadora de Gestión Jurídica
Coordinadora de Procesos de Selección y Contratación
Coordinadora de Talento Humano
Coordinadora de Presupuesto
Coordinadora de Contabilidad
Coordinadora de Tesorería
Coordinadora de Relación con el Ciudadano y las Audiencias
Coordinadora de Planeación (Asignación funciones)

Mensaje del Gerente

Junto a un amplio equipo de profesionales entre mujeres y hombres, hemos posicionado a RTVC, este año, como el Sistema de Medios Públicos del Estado colombiano, gracias a sus contenidos de valor en radio, televisión y plataformas digitales. En 2024, logramos cumplir con el 100% del compromiso de establecer 20 Emisoras de Paz de conformidad en el numeral 6.5 del Acuerdo de Paz, firmado en el 2016 entre el Gobierno Nacional y las antiguas Farc-EP, demostrando nuestro papel fundamental en la promoción de la paz en Colombia.

Fortalecimos el Sistema Informativo público más grande de Colombia, con la creación de la Sala de Redacción *Germán Castro Caycedo* donde convergen RTVC Noticias, el equipo Digital del Sistema de Medios Públicos y Radio Nacional de Colombia, con periodistas en todas las regiones del país, profesionales que son el rostro y la voz de sus territorios, así logramos ser reconocidos entre los medios públicos como: el mejor noticiero de América Latina por la red de los canales públicos y culturales de la región (Red TAL), también el medio más consultado por líderes de opinión según Cifras & Conceptos, y el líder por ser el de mayor confiabilidad y credibilidad de acuerdo con el estudio Digital News Report 2024, del Instituto Reuters.

Así mismo, durante el 2024 recibimos el mejor premio, el de la gente que nos escucha, nos ve y nos sigue. La radio pública obtuvo el mayor crecimiento de audiencia en los últimos diez años, Radio Nacional de Colombia aumentó 40% y Radiónica 35%, según el Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR).

Hemos enfocado nuestros esfuerzos en que la radio y la televisión pública ofrezca contenidos deportivos, culturales, educativos y de entretenimiento, a través de cubrimientos y transmisiones de grandes eventos en vivo como: el Tour de Francia, las Audiencias de la JEP, la Copa Mundial Femenina de Fútbol Sub-20, la cumbre del medio ambiente COP16, la liga profesional femenina y masculina de Fútbol, y por primera vez en 84 años de historia de Radio Nacional de Colombia, fuimos radio oficial de los Juegos Olímpicos París 2024.

Como Sistema de Medios Públicos generamos contenidos convocando multitudes con las dos versiones del Concierto de la Esperanza: en Bogotá, 'Latinoamérica Solidaria' y en Buenaventura, 'Música por la Paz', ofertas de transmisiones propias y transversales en las marcas Señal Colombia, Radio Nacional de Colombia, Radiónica y RTVCPlay.

Esta gestión ha sido posible gracias a la audiencia y con el compromiso de los colaboradores de la entidad, quienes con su dedicación y talento logran que cada emisión, cada programa y cada iniciativa, sea una contribución para un país más informado, más diverso y más humano.

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
Desarrollo y logros objetivos estratégicos institucionales	6
Objetivo Estratégico No. 1: Generar contenidos relevantes, convergentes, incluyentes, diversos y de calidad que respondan a las expectativas y necesidades de los grupos de valor de RTVC.	6
Subgerencia de Televisión	6
Señal Colombia	8
Canal Institucional	9
Coordinación de Emisión de Televisión	11
Subgerencia de Radio	12
Radio Nacional de Colombia	13
Radiónica	13
RTVCPlay	14
Señal Memoria	15
Objetivo estratégico No. 2: Garantizar la operación eficiente de la red pública para asegurar la prestación de los servicios de la radio y televisión pública en todo el territorio colombiano.....	17
Dirección de Tecnologías Convergentes	17
Ingeniería de Red.....	17
Gestión Técnica de Señales.....	18
Emisión de Radio	19
Objetivo estratégico No.3: Fortalecer la gestión del Conocimiento y Cultura de la Innovación para posicionar las marcas del Sistema de Medios Públicos.	21
Gestión del Conocimiento y la Innovación	21
Digital y Métricas – Equipo Digital	22
Coordinación de Comunicaciones	22
RTVCPlay	26
Señal Colombia	29
Subgerencia de Radio	30
Alianzas y eventos.....	30
Señal Memoria	30
RTVCPlay	31

Radiónica	31
Radio Nacional de Colombia	32
Objetivo No. 4: Implementar procesos organizacionales innovadores y de alto impacto en el marco de los principios y enfoques de la transformación digital.	33
Coordinación de Gestión Tecnologías de la Información T.I.....	33
Objetivo No. 5: Potenciar la gestión organizacional y empresarial de la RTVC a través de la eficiencia de los procesos, la innovación, buenas prácticas y el desarrollo de las capacidades del talento humano.	36
Coordinación de Planeación.....	36
Gestión Comercial.....	47
Control Interno.....	49
Oficina Asesora Jurídica.....	49
Procesos de Selección y Contratación	50
Gestión Jurídica	51
Subgerencia de Soporte Corporativo.....	52
Coordinación Relación con el Ciudadano y las Audiencias.....	53
Coordinación Gestión del Talento Humano	56
Gestión del Conocimiento y la Innovación	58
Coordinación de Presupuesto	61
Coordinación de Contabilidad.....	62
Coordinación de Tesorería	67
Control Disciplinario Interno.....	68

INTRODUCCIÓN

El informe de gestión y resultados vigencia 2024 tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Entidad, en desarrollo de su objeto misional; gestionar el Sistema Nacional de Medios Públicos que incluye la radio, la televisión y las nuevas plataformas de comunicación, a través de la generación y transmisión de contenidos que permitan informar, formar y entretener a toda la población colombiana, desde la promoción de una cultura de paz y respeto por los derechos humanos, la diversidad étnica y cultural, la promoción del desarrollo sostenible, que satisfaga las necesidades de los ciudadanos, las audiencias y grupos de valor, así como apoyar el diseño e implementación de estrategias de divulgación y comunicación de la oferta pública de servicios del Estado colombiano en sus diferentes niveles y salvaguardar el patrimonio audiovisual del país.

El informe de gestión es un instrumento de consolidación de la información general de la Entidad, donde se da cuenta de los logros, metas, proceso y dificultades de la gestión 2024 y se estructuró a partir del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron a la Entidad el reconocimiento y credibilidad en los temas relacionados con la función principal de programar, producir y emitir los canales públicos de Televisión Nacional: Señal Colombia y Canal Institucional; al igual que las Emisoras Públicas Nacionales: Radio Nacional de Colombia y Radiónica.

De igual manera, la gestión realizada por Señal Memoria, el archivo de todos los colombianos para salvaguarda, promoción y circulación del patrimonio audiovisual y sonoro del país; así como RTVCPlay, la plataforma de contenidos gratuita de entretenimiento, que incluye entre su catálogo películas del cine, documentales, series y podcast, para disfrutar en todo momento y en cualquier lugar.

Es así, como en RTVC Sistema de Medios Públicos estamos comprometidos con la evolución hacia una radio, televisión y web modernas, dinámicas, atractivas y cercanas a nuestras audiencias para promover y fortalecer el desarrollo cultural y educativo de todos los colombianos, promoviendo el ejercicio de participación ciudadana a través de espacios que fortalezcan la interacción e integración de la ciudadanía en la toma de decisiones en las distintas etapas de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y control de la gestión pública.

Desarrollo y logros objetivos estratégicos institucionales

Objetivo Estratégico No. 1: Generar contenidos relevantes, convergentes, incluyentes, diversos y de calidad que respondan a las expectativas y necesidades de los grupos de valor de RTVC.

El avance satisfactorio frente a las metas estipuladas y las actividades incorporadas al Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Sectorial permite visualizar el compromiso de la Entidad y sus áreas misionales frente a la generación de contenidos, que para este periodo llegaron a la población colombiana. Dentro de los avances más significativos es importante destacar que las marcas que componen al Sistema de Medios Públicos RTVC SAS, en pro de aportar a las diferentes estrategias de realización de contenidos audiovisuales, contenidos históricos, contenidos de radio producidos y emitidos y de los contenidos convergentes producidos y coproducidos, alcanzaron en su totalidad las metas establecidas para la vigencia.

Subgerencia de Televisión

Gestión

La Subgerencia de Televisión de RTVC incrementó sustancialmente los contenidos informativos, las transmisiones en directo y los cubrimientos en los territorios, logrando importantes reconocimientos como uno de los medios de comunicación más confiables en Colombia, según Reuters Institute. El estudio consideró un total de 15 medios, destacando a Señal Colombia por la solidez de su cobertura y la confianza que genera entre los ciudadanos colombianos. También como Mejor Noticiero de los medios públicos latinoamericanos 2024 y, por primera vez, RTVC Sistema de Medios Públicos se destaca como uno de los referentes informativos para los líderes en Colombia, según el Panel de Opinión de la firma de consultoría e investigación Cifras y Conceptos, publicado internamente en octubre de 2024.



Gráfica 1. Panel de Opinión de la firma de consultoría e investigación Cifras y Conceptos 2024.

Logros y resultados

- El 2024 fue el año de la consolidación del sistema público en los territorios por las numerosas transmisiones de eventos culturales y sociales, logro alcanzado también por la puesta en operación de la primera unidad móvil de RTVC con la que aumentó la producción de contenidos en vivo gracias a los distintos especiales realizados a lo largo del territorio, con altísima calidad.
- Se fortaleció la programación en la franja de opinión que, difundió temas coyunturales de la agenda nacional e internacional, ratificando el compromiso de la televisión pública con la equidad de género dando un espacio digno y en igualdad de condiciones a nuestra selección de fútbol femenino con la transmisión de los partidos de la Liga Profesional de Fútbol Colombiano Femenino; superamos las fronteras con la transmisión.
- Por primera vez en la historia de la televisión pública colombiana, se logró una transmisión permanente de la COP16, de los Juegos Olímpicos, Francia 2024, el evento internacional más importante de Colombia, en el que Señal Colombia fue el medio anfitrión con contenidos en su mayoría en directo con la ciudadanía participante y con los delegados internacionales y nacionales.

Señal Colombia

Gestión

Señal Colombia fue el canal con mayor alcance, en el entorno nacional, según el estudio rating de IBOPE; avanzó en su consolidación como referente y transformador de la televisión pública nacional en un medio inmerso en la vida cotidiana de los colombianos.

Logros y resultados

- En ese sentido el canal consolidó su sistema informativo con dos emisiones diarias de RTVC Noticias constituyéndose en los noticieros públicos con mayor alcance de audiencia en la modalidad, además una oferta de contenidos especiales con cerca de 300 horas al aire sumergiéndose en las festividades y celebraciones de comunidades en todas las regiones del país.
- RTVC Noticias, además, fue elegido el mejor noticiero público de Latinoamérica, por la Red de Televisión Públicas de América latina, Red TAL, siendo en el 2024 uno de los referentes de los líderes de opinión del país según análisis de la agencia de investigación Cifras y Conceptos, además de ser medio público con mayor credibilidad en Colombia según estudio del Instituto Reuters, adscrito a la Universidad de Oxford (UK).
- Señal Colombia hizo presencia en diferentes territorios del país conectando a los colombianos a través de los múltiples acentos y saberes con contenidos convergentes, a través de la radio y la televisión públicas, diseñando la programación y realizando la producción y transmisión de televisión de las novenas navideñas entre el 16 y el 24 de diciembre.
- Fuimos medio anfitrión de la COP16: Paz con la Naturaleza, un evento de carácter global que llegó a las pantallas de los colombianos a través de nuestro canal. Por primera vez en su historia, Señal Colombia se trasladó a territorios invisibilizados por los grandes medios para transmitir la cultura y las tradiciones de los ciudadanos en el Pacífico y otros territorios.
- También se produjeron y emitieron dos Conciertos de la Esperanza, uno desde Bogotá y otro desde Buenaventura inspirando con ello la participación de la audiencia joven del país a unirse en torno a causas sociales del ámbito nacional e internacional.
- Señal Colombia fue el único canal abierto nacional que transmitió la etapa final de la Liga Profesional Femenina de Fútbol de Colombia y competencias ciclísticas del World Tour, en directo, las cuales contaron con la participación de corredores colombianos.
- Señal Deportes, de Señal Colombia fue el único canal público que hizo cobertura periodística de los Juegos Olímpicos París 2024 destacándose por el acompañamiento a los deportistas nacionales.

Retos hacia el futuro

- Se afianza el compromiso de fortalecer Señal Colombia, como la Señal de la Gente; un canal para vernos y entendernos, un espacio para el diálogo y la reflexión, entorno al afianzamiento de la PAZ, esto mediante la conformación de nuevos formatos informativos, de opinión y, sobre todo, sumergidos en las comunidades y culturas de todo el territorio nacional para darle voz a quienes tienen algo que contar.
- El reto es fortalecer a Señal Colombia como referente de la televisión pública, con calidad técnica y contenidos cercanos a la GENTE, afianzar a Señal Colombia como el canal que atiende las demandas, los intereses y las expectativas de todas las audiencias.
- Educar, informar y entretener a la audiencia colombiana con formatos convergentes e innovadores con presencia en las regiones y garantizando que cada transmisión refleje la diversidad y riqueza cultural de Colombia.

Canal Institucional

Gestión

En 2024, Canal Institucional continuó consolidándose como un referente en la generación y distribución de contenidos audiovisuales enfocados en temáticas públicas e institucionales. A lo largo de dos décadas, el canal ha sostenido una programación orientada a informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de proyectos legislativos, promover las políticas sociales del Estado y divulgar los programas y proyectos públicos diseñados en beneficio de los colombianos, impulsados por las entidades de las tres ramas del poder público (ejecutivo, legislativo y judicial) y los organismos de control.

En línea con su objetivo de ampliar la oferta de contenidos relevantes y de interés público, Canal Institucional desarrolló en 2024 diversas piezas audiovisuales que brindaron información útil para la ciudadanía, incluyendo orientación sobre trámites, servicios y pedagogía en temas de interés general. De esta manera, el canal se consolidó como un puente de comunicación eficaz entre el Estado y los ciudadanos.

Logros y resultados

- Si bien se alcanzaron más logros que dificultades, se identificó la necesidad de fortalecer la articulación entre los esfuerzos comerciales y administrativos de la entidad. Esto permitió priorizar los objetivos misionales más críticos, logrando generar más del 50% de los ingresos por ventas de RTVC, contribuyendo así a la sostenibilidad y estabilidad financiera de la organización.
- El Canal Institucional desarrolló importantes proyectos especiales que evidenciaron su compromiso con la generación de contenidos relevantes y de impacto social. Se realizaron ocho campañas para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) los cuales abordaron temas fundamentales como la prevención de la explotación sexual, las violencias, el reclutamiento infantil y la inclusión. También se trabajó en iniciativas como Hambre Cero, Generación de la Paz, Reconozcámonos y la campaña contra el uso de

pólvora, que fortalecieron el rol del canal como aliado estratégico para visibilizar causas sociales.

- Gracias a los recursos FUTIC, se llevaron a cabo diversas producciones de ficción y documental que destacaron por su calidad narrativa y diversidad de formatos. Entre estas, sobresalió la serie de ficción de ocho capítulos "No Matarás", así como la serie documental "Chancho y Vaca", compuesta por seis episodios. Además, se produjeron documentales unitarios como "Arraigo", "San Juan Evangelista" y "Batalla de San Juanito". La continuidad de proyectos exitosos también se vio reflejada en las segundas temporadas de las series documentales "Camino Emprendedor" compuesta por ocho capítulos y "Colombia en el Mundo" que consta de seis capítulos.
- El canal Institucional en cofinanciación con la Fiscalía General de la Nación la producción del micro documental "Evidencia, Historias de Justicia", que aborda el fenómeno del fleteo y destaca historias relacionadas con el acceso a la justicia.
- Desde el área de proyectos especiales, el canal presentó las propuestas creativas para dos documentales actualmente en producción, enfocados en casos emblemáticos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Tabares Toro VS Colombia y Guzmán Medina VS Colombia.
- En el ámbito institucional, se realizó un mensaje ilustrado y animado en 2D sobre el caso Nicolasa VS Colombia, para el cliente DAPRE, mostrando un enfoque innovador en la comunicación de temas jurídicos.
- El canal junto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), desarrolló una campaña sobre la transición hacia la Televisión Digital Terrestre (TDT), destacando los mensajes relacionados con el cese de la emisión analógica.
- El Canal Institucional brindó apoyo creativo y de producción a más de 42 entidades Estatales consolidándose en su papel como productor de contenidos de alto impacto.
- Reconocimiento al documental sobre Chile, que reafirma la excelencia del canal en el ámbito audiovisual y su capacidad para resonar en audiencias nacionales e internacionales.
- Por primera vez en la historia, el Canal obtuvo tres (3) nominaciones en la categoría a "Mejor Producción Periodística" en el marco de la celebración de los 40º Premios India Catalina con: "A Bordo del Gloria, el Embajador de los Mares", "Bien Dateado: Amazonía en Peligro" y "Especial Día del Medio Ambiente".
- Durante el primer trimestre del 2024, el Canal Institucional lideró la recuperación del Estudio 1, la habilitación del Estudio 2 y el montaje del Master Control 1 a partir del aprovechamiento del equipo técnico y otros recursos disponibles en la entidad.

- Se incrementó la rigurosidad en los procesos de contratación al implementarse el envío de todas las invitaciones a cotizar únicamente a través de SECOP, la plataforma transaccional para gestionar en línea todos los Procesos de Contratación.
- Desde el área de programación del Canal Institucional para el 2024, se generaron 728 contenidos de estreno derivados de los contratos interadministrativos de producción y emisión; 454 piezas audiovisuales producto de los contratos interadministrativos de emisión; 765 en convergencia con las otras marcas de RTVC y 715 estrenos de contenidos de producción propia, abarcando diversos formatos, para un total de 2.662 contenidos de estreno, consolidando su capacidad creativa y su oferta de programación original.

Premios y Reconocimientos Canal Institucional

Con el objetivo de darle mayor visibilidad a los contenidos institucionales y de interés público que produce y/o emite Canal Institucional, se postularon algunas producciones con el siguiente resultado:

Título	Reconocimiento
A bordo del Gloria, Embajador de los mares	Nominado en la edición 40 de los Premios India Catalina en la Categoría de Mejor producción periodística
Bien Dateado, Amazonía en peligro	Reconocimiento FASECOLDA 2024
Especiales CI día del medio ambiente	Nominados en la edición 40 de los Premios India Catalina en la Categoría de Mejor producción periodística
Juan Pablo Barragán, Las Gestas del Tiempo - T3	Nominados en la edición 40 de los Premios India Catalina en la Categoría de Mejor actor protagónico
Bien Dateado, Amazonía en peligro	Ganador en la edición 40 de los Premios India Catalina en la Categoría de Mejor producción periodística
Documental para 1973, Bombardeo Al Palacio de La Moneda.	Red Tal con el diploma de ganador en la categoría de unitario documental.

Tabla 1: Fuente propia de la dependencia – Relación de producciones con reconocimiento.

Es así, como Canal Institucional continúa a la vanguardia de la programación de interés público, fortaleciendo su misionalidad como medio entre la ciudadanía y el Estado.

Coordinación de Emisión de Televisión

Gestión

Se llevó a cabo la recuperación e implementación de la primera unidad móvil de televisión, lo cual ha representado una herramienta clave para la generación de contenido en diversos eventos y regiones del país. Esta unidad ha permitido mejorar la cobertura de estos eventos, ampliando la presencia de la entidad en distintas zonas del territorio nacional.

Además, se implementaron servidores de gestión de almacenamiento y contenido para las áreas de emisión y postproducción, marcando el inicio de un proceso de recuperación y renovación de la infraestructura técnica necesaria para garantizar la eficiencia en estos procesos dentro del servicio de televisión.

Logros y resultados

Desde esta coordinación, se brindó el soporte técnico requerido para no solo producir los contenidos generados en las instalaciones de RTVC, sino también para apoyar importantes producciones de gran alcance, tales como las transmisiones de los conciertos por la Paz y la COP16, entre otros.

De este modo, la Coordinación de Emisión de Televisión ha jugado un papel fundamental en la generación de contenidos relevantes y convergentes, contribuyendo activamente al servicio a la ciudadanía.

Subgerencia de Radio

Gestión

La Subgerencia de Radio de RTVC – Sistema de Medios Públicos dio cumplimiento 100% al acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las extintas Farc, en su numeral 6.5 (Herramientas de Difusión y Comunicación) en el que se ordena la puesta de funcionamiento de 20 Emisoras de Paz al servicio de la ciudadanía en igual número de municipios Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET. Al respecto, en el mes de diciembre, se pusieron al aire los últimos 4 estudios que completaron la meta: Buenaventura -Valle del Cauca, Tierralta - Córdoba, Agustín Codazzi – Cesar y Riosucio – Chocó.

Logros y resultados

- Se fortaleció el proyecto convergente de la Radio pública con la televisión, mediante la puesta al aire de espacios informativos y culturales como “El Calentao” -entre Radio Nacional de Colombia y Señal Colombia-, y “Multiverso Radiónica” entre Radiónica y Señal Colombia, programa a través del cual se pretende cautivar la audiencia joven del país.
- Se potencializó el proyecto de descentralización de la Radio Pública, con la inauguración de dos sedes nuevas de RTVC en las ciudades de Barranquilla y de Cali, desde dónde se adaptaron estudios de producción y emisión tanto para Radio Nacional de Colombia como para Radiónica, en frecuencias AM y FM.
- En igual sentido, se consolidó la puesta al aire la frecuencia nueva (91.6 FM) para Radio Nacional de Colombia en El Plateado – Cauca, territorio de paz, con lo que se acompaña la estrategia del Gobierno Nacional de transformación del territorio para generar confianza de los habitantes hacia las entidades del Estado.

Radio Nacional de Colombia

Gestión

Radio Nacional de Colombia cumplió 84 años en esta vigencia, haciendo una reflexión importante sobre su labor comunicativa, en aras de preservar la defensa de la Constitución de 1991 y el garantizar el cumplimiento de los acuerdos de paz. Desde noviembre de 2024, se estableció como nuevo eslogan, “La radio de la gente”, dando a entender que los usuarios y colombianos en general, son nuestra prioridad como entidad del Estado.

Logros y resultados

- Se realizó el cubrimiento y transmisión de aproximadamente 250 eventos de carácter festivo, incluyendo festivales, ferias y fiestas alrededor de Colombia, varios de ellos en convergencia con Señal Colombia para la radio y la TV pública.
- Se realizaron programas especiales en convergencia a grandes valores de nuestra música desaparecidos en 2024 como: Omar Geles, Egidio Cuadrado y Leonor González Mina, y se estrenaron alrededor de 150 temas de igual número de artistas colombianos independientes regionales y emergentes.
- Se transmitieron 7.503 horas en vivo desde Bogotá, en emisión nacional y 11.306 horas en emisión descentralizada. Por destacar el énfasis que se le dio a la información deportiva, con transmisiones de eventos como los Juegos Olímpicos de París 2024, la Liga Profesional de Fútbol Colombiano, eliminatorias al Mundial, el Mundial Femenino Sub-20 de Fútbol, Vuelta a España, Giro de Italia y Tour de Francia, entre otros.
- En lo correspondiente al servicio informativo, fue fundamental el cubrimiento y transmisión desde espacios como la COP-16, y el proceso electoral de alcaldes y gobernadores, más los eventos de trascendencia internacional como las elecciones en Estados Unidos, Venezuela y México, y el intento de golpe de estado en Bolivia.
- En lo referente a premios, el equipo descentralizado en Valledupar fue merecedor del Premio Sirena Vallenata por su desempeño informativo en la región, y un Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, en la categoría Crítica – Radio, fue concedido a nuestros realizadores Luis Daniel Vega y Santiago Lozano, por una pieza dedicada a la artista sonora colombiana Jacqueline Nova.

Radiónica

Gestión

La emisora Radiónica cumplió 19 años al aire, manteniendo su parrilla nacional y descentralizada con los estudios en Bogotá, Medellín y Cali, dando mayor relevancia a las agrupaciones y artistas independientes de Colombia. Para el segundo semestre del año se activó la convergencia con Señal Colombia a través del programa “Multiverso Radiónica”, y con RTVC Noticias presentando notas que destacan iniciativas culturales para jóvenes en diferentes regiones del país.

La emisora tuvo presencia de marca y realizó cubrimiento de las actividades culturales más relevantes en Bogotá, Medellín y Cali; por tercer año consecutivo la emisora tuvo participación en el festival Rock Al Parque a través del “Escenario Eco by Radiónica”; se llevó a cabo la promoción y transmisión de Concierto de la Esperanza en Bogotá, a través del cual se expresó apoyo y solidaridad con Palestina, así como del Concierto de la Esperanza en Buenaventura, destacando artistas locales, nacionales e internacionales en una celebración de la diversidad cultural, la música y la unidad.

Logros y resultados

- Se realizó el cubrimiento de aproximado 50 eventos musicales y culturales en todo el país.
- Se transmitieron 5.400 horas de contenidos al aire en vivo, en emisión nacional, y 4.206 horas en emisión descentralizada.
- En las actividades de la semana cultural y musical en Buenaventura se dio espacio a 64 invitados en las diferentes transmisiones realizadas desde la región, donde 30 artistas de música urbana; 6 artistas de salsa, 19 artistas tocaron en vivo, 28 invitados de otros saberes (líderes sociales: 5; emisoras de paz: 3; poesía: 2; danza: 9; bebidas ancestrales: 1; diseño y artes plásticas: 4; historia: 1; gastronomía: 2; agricultura y prácticas sostenibles: 1). De esos 64 invitados, 3 estuvieron en la convergencia con El Calentao, y 12 estuvieron en la convergencia con Multiverso Radiónica.

RTVCPlay

Gestión

RTVCPlay se siguió consolidando como la casa del cine colombiano, así como el lugar donde se cuentan y se ven historias que exploran nuestra identidad. Para lograrlo, continuamos la tarea de contar historias desde las regiones a través de contenidos como Historia Breves que reflejan la vida de los que no se ven en los grandes medios. Avanzamos también en esa dirección con series de podcast como Relatos Amarillos y RTVC en Serie. También produjimos pilotos de contenidos que pueden dar cabida a nuevos públicos y voces como lo es un podcast de debates juveniles.

Logros y resultados

- Pusimos a disposición de los colombianos más de 1450 contenidos nuevos en la plataforma.
- Adquirimos más de 85 películas colombianas por dos años y con dos emisiones en el Canal señal Colombia.
- Realizamos 20 eventos de promoción y difusión de los contenidos disponibles.
- Nos visitaron en la WEB más de 3 millones de usuarios.
- Realizamos 3 cortometrajes en Buenaventura.
- Estrenamos 3 podcast de la línea RTVC.

- En Serie realizamos nuevos capítulos del podcast Hecho en Colombia.
- Concretamos la compra de equipos y adecuación de dos estudios para la realización de podcast In House.

Señal Memoria

Gestión

En cumplimiento de la misionalidad, Señal Memoria mejoró sus procesos técnicos con la actualización de documentación, reorganización de equipos y ampliación del almacenamiento en 1.200 metros lineales, la mejora de las condiciones ambientales de almacenamiento de soportes físicos y el aumento de la capacidad en procesos de masterización y almacenamiento digital. Se restauraron más de 1.300 fragmentos de archivo para la *serie Lo sé de memoria*, incluyendo colorización y finalización de 12 capítulos que componen la serie. Además, se fortalecieron alianzas con la Fiscalía, el Ejército Nacional de Colombia y la Armada Nacional de Colombia. Vale la pena anotar que los documentos de archivo que custodia Señal Memoria han tenido cada vez más apropiación por parte de usuarios internos y externos por lo que frecuentemente son usados para RTVC Noticias y han sido protagonistas en importantes producciones nacionales e internacionales.

Desde la gestión cultural, se tuvo en 2024 dos grandes retos en relación con la celebración de la llegada de la televisión a Colombia. El primero de ellos, el proyecto editorial 70 años de la TV en Colombia (1954–2024), y el segundo, la curaduría y alistamiento de los documentos sonoros y audiovisuales para la experiencia de inmersión *Viva la televisión* ofrecida por RTVC al finalizar el año. De igual manera, como parte de las estrategias de divulgación del archivo, estrenamos por la pantalla de Señal Colombia y la plataforma RTVCPlay los 18 capítulos de la serie *Lo sé de memoria*, primera coproducción de la marca, junto al periódico El Espectador. Retos que representaron una exigencia máxima para todo el equipo, tanto en horas de trabajo como en creatividad, innovación y calidad de los productos y acciones mencionadas.

Logros y resultados

- Se digitalizaron 12.470 soportes magnéticos y ópticos de video resultando en un cumplimiento del 103,92% de la meta anual, se restauraron 90 minutos de importantes contenidos de origen fílmico que hacen parte de la historia de la televisión en nuestro país (Antioquia Crisol de Libertad, Cúcuta, Explosión en Cali, Semana Santa en Popayán y Farnofelia Currambera), se restauraron también 460 horas de documentos sonoros, se realizó la producción de la sexta temporada de Kalimán: Kalimán y el Extraño Doctor Muerte.
- Se atendieron 2.292 solicitudes de contenidos de archivo y servicios técnicos para usuarios internos y clientes externos.
- Se licenciaron contenidos por valor de 162 millones de pesos y se vendieron servicios técnicos especializados por valor de 1.240 millones de pesos para Canal TRO, TeleCafé, Canal 13 y la Universidad Nacional de Colombia, entre otros.

- Se cumplió con la meta proyectada de catalogación de documentos audiovisuales y sonoros, obteniendo como resultado 16.072 registros (100%), disponibles en el catálogo en línea de la marca.
- Se realizó la investigación y producción de 273 contenidos escritos para nuestro portal web, 5 podcast de la colección “Nuestras huellas sonoras” y 5 audiovisuales de la serie “Lo sé de memoria”, disponibles en las plataformas digitales de la RTVC.

Objetivo estratégico No. 2: Garantizar la operación eficiente de la red pública para asegurar la prestación de los servicios de la radio y televisión pública en todo el territorio colombiano

En lo correspondiente al Objetivo Estratégico No. 2 frente a la Estrategia de RTVC, se tuvo un avance satisfactorio en sus diferentes estrategias, las cuales permitieron garantizar la administración, operación y mantenimiento de la red pública para llevar los servicios de radio y televisión con altos estándares de disponibilidad y calidad al territorio colombiano.

Se realizó el despliegue de nuevas tecnologías de televisión pública permitiendo que más territorios de Colombia tengan accesibilidad a la información y los contenidos generados en las diferentes parrillas. Igualmente, se realizaron las gestiones correspondientes al interior de la Entidad lo que derivó en la adquisición, instalación, montaje y puesta en marcha de cuatro (4) estudios de emisión con el objetivo de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 6.5 del acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz Estable y Duradera. Las 4 emisoras implementadas se relacionan a continuación: Agustín Codazzi (Cesar), Tierralta Córdoba), Buenaventura (Valle del Cauca) y Riosucio (Chocó).

Dirección de Tecnologías Convergentes

Gestión

La red de televisión digital terrestre de RTVC se incrementó en un 55%, a través de la implementación de las 63 estaciones de la fase VII de TDT -2024, para lograr un cubrimiento del 95,08%.

Logros y resultados

- Recuperación de 7 estaciones que se encontraban fuera de servicio.
- Gestión de la migración de frecuencias satelitales.
- Mejora de la calidad de la transmisión de señales de video y se superaron interferencias por 5G.
- TI garantizó un 99.4% de disponibilidad operativa e implementó medidas avanzadas de ciberseguridad.

Ingeniería de Red

Gestión

Se avanzó significativamente en el desarrollo y modernización de la infraestructura de Televisión Digital Terrestre (TDT) en Colombia, con la firma de contratos estratégicos para el despliegue más grande de Televisión Digital Terrestre en la televisión pública del siglo XXI, que incluyeron el suministro, instalación y mantenimiento de equipos, así como el establecimiento de nuevas estaciones con altos estándares técnicos.

Aunque se logró cumplir con los objetivos de cobertura y calidad, se enfrentaron desafíos en la coordinación logística para la instalación de torres y la adecuación de estaciones en zonas de difícil acceso los cuales fueron superados con éxito. La gestión priorizó la estabilidad operativa, la modernización de infraestructura eléctrica y la mejora de condiciones técnicas en estudios y centros de emisión.

Logros y resultados

- Durante este periodo se marcó un hito en la expansión de la TDT con el despliegue de la Fase VII, que incluyó la adecuación de 20 estaciones y la instalación de torres de 40 metros en Villapinzón y La Florida.
- Se amplió la cobertura de la red pública, beneficiando a más colombianos con acceso a señales de alta calidad. Además, se finalizaron las adecuaciones del Estudio de Radio Cali y se avanzó en el Proyecto de Radio y Estación Nazaret en La Guajira.
- En términos técnicos, se restauraron 9 equipos de transmisión Screen Service, se instalaron 2 transformadores y se actualizaron sistemas de UPS, garantizando estabilidad operativa de las estaciones de la televisión pública.
- También se renovaron estudios clave, como el de Valledupar y el Centro de Emisión Digital (CED), y se mejoraron las instalaciones del CAN. Estos avances consolidaron una infraestructura más robusta y eficiente, reforzando los estándares de calidad y asegurando la continuidad del servicio de TDT en el país.

Gestión Técnica de Señales

Gestión

La Coordinación de Gestión Técnica de Señales de RTVC, se enfocó en la operación y soporte de los Telepuertos utilizados para la distribución de señales satelitales hacia diferentes estaciones de transmisión y servicios de televisión.

Logros y resultados

- Operación de los Telepuertos: Desde Gestión Técnica se ha garantizado el funcionamiento de los siete Telepuertos que gestionan el uplink «subida de datos» de señales y el transporte satelital, los cuales son cruciales para la distribución de los contenidos de los canales nacionales, regionales y de la radio pública hacia las estaciones de transmisión analógicas, TDT (Televisión Digital Terrestre), y Cableoperadores.
- Soporte a los canales Institucional y Señal Colombia: Se brindó apoyo a los proyectos de estos canales, relacionados con la recepción, distribución y transmisión de contenidos satelitales.

- Ventas de servicios satelitales: Se apoyaron los procesos de ventas relacionados con servicios fijos y ocasionales de satélite siendo un proveedor de servicios de segmento satelital.
- Adjudicación Proyecto Cabeceras TDT como objetivo presentado y en ejecución para realizar la renovación de los sistemas de codificación, multiplexación y modulación de las cabeceras satelitales de: RTVC, Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico, TeleCafé, TRO, Teleislas, Canal Capital y Canal 13 así como el fortalecimiento de la infraestructura para la Contribución de Contenidos sobre redes IP y satelital, que permitan dar continuidad a la operación y distribución de los contenidos hacia la red de transmisión radio, televisión y estudios descentralizados.
- Se brindó soporte para diferentes eventos recibidos y transmitidos por RTVC, como: Liga de Fútbol Femenino, Concierto de la Esperanza en Buenaventura, COP16, PAZ ROCK Plaza Bolívar los cuales generaron un alto impacto positivo.

Emisión de Radio

Gestión

La Emisión de Radio enfrentó y superó diversos retos, consolidando su liderazgo en la emisión de contenidos de relevancia nacional e internacional. Se logró una gestión eficiente en la transmisión de eventos masivos, como competiciones deportivas y culturales, gracias a la optimización de recursos y la innovación tecnológica. Sin embargo, se presentaron dificultades relacionadas con la cobertura en zonas remotas y la adaptación a nuevas normativas, las cuales fueron abordadas mediante estrategias de fortalecimiento institucional y alianzas estratégicas.

Desde la Subgerencia de Radio se enfrentó el reto de diversificar y modernizar sus contenidos en un contexto competitivo. Se renovó la programación con un hito histórico: la cobertura de eventos deportivos y culturales sin precedentes, incluyendo por primera vez transmisiones del fútbol profesional colombiano, la Liga Femenina de Fútbol, eliminatorias al Mundial 2026 y eventos globales como los Juegos Olímpicos y la Copa América. Estas iniciativas no solo ampliaron la audiencia, sino que consolidaron a Radio Nacional de Colombia como un referente en transmisiones deportivas inclusivas, destacando el fútbol femenino con coberturas como su liga local, finales internacionales y torneos juveniles.

En lo técnico y territorial, se implementaron cuatro nuevas Emisoras de Paz, completando la cobertura en zonas posconflicto. Además, se garantizó la seguridad de equipos en zonas apartadas mediante protocolos especializados y se inauguraron sedes modernas de RTVC en Barranquilla y Cali, fortaleciendo la descentralización.

Logros y resultados

- Audiencia récord: Radio Nacional incrementó su audiencia diaria en un 128% (superando 200.000 oyentes), con picos del 390% durante eventos masivos como los Juegos Olímpicos.

- Crecimiento regional: Las transmisiones deportivas impulsaron aumentos del 223% en Barranquilla y 71% en Medellín.
- Radiónica: Apoyó lanzamientos de artistas emergentes.
- Emisoras de Paz: Generaron más de 8,000 horas de contenidos sobre reconciliación.
- Eventos destacados que marcaron el año:
 - Cultura y deporte: Transmisión del Concierto de la Esperanza, competencias ciclistas internacionales como el Tour de Francia y la Vuelta a España, así como la cobertura de la COP16.
 - Hitos técnicos: Adaptación para cubrir en simultáneo, eventos internacionales complejos, incluyendo finales locales e internacionales del FPC y torneos femeninos.

Objetivo estratégico No.3: Fortalecer la gestión del Conocimiento y Cultura de la Innovación para posicionar las marcas del Sistema de Medios Públicos.

Las estrategias relacionadas al reconocimiento y liderazgo del Sistema de Medios Públicos mediante el fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento y Cultura de la Innovación en pro de posicionar las marcas del Sistema de Medio Públicos, permitió alcanzar un avance satisfactorio de cumplimiento para el Objetivo Estratégico 3. dentro de la estrategia de la Entidad para la vigencia 2024.

Asimismo, se logró el establecimiento de estrategias de marca, las cuales, mediante el análisis de datos, permitieron realizar un monitoreo constante de las audiencias. Es importante también resaltar, la puesta en marcha de alianzas estratégicas con diversos sectores a nivel nacional, que permitieron mantener el reconocimiento de RTVC como líder del Sistema de Medios Públicos en producción y generación de contenidos.

Gestión del Conocimiento y la Innovación Coordinación Gestión del Talento Humano

Gestión

El equipo de Gestión del conocimiento y la innovación adscrito a la Coordinación de Gestión del Talento Humano, desarrolló diferentes estrategias para mejorar la apropiación en materia de gestión del conocimiento y la innovación entre los colaboradores de RTVC. Lo anterior, se llevó a cabo mediante la ejecución de cada una de las metas definidas para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la innovación al interior de RTVC, definidas en el Plan de Acción Institucional - PAI 2024 y asociadas al Plan Estratégico Institucional – PEI.

Logros:

- Se elaboró el documento de memorias de buenas prácticas implementadas en RTVC, con el fin de recopilar las experiencias de las marcas y transferir el conocimiento a diferentes áreas y otras instituciones.
- Se logró acercamiento con instituciones u otras entidades para el fortalecimiento recíproco de la gestión del conocimiento y la innovación, tales como: Bancamía, Fundación Universitaria Agraria de Colombia- Uniagraria y la Pontificia Universidad Javeriana.
- Se logró la participación de la Entidad o la generación de espacios en materia de gestión del conocimiento y la innovación, tales como: feria de servicios para el posicionamiento de marca, Taller de Design Thinking¹, evento tecnológico y de innovación “Colombia 4.0” liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, panel de expertos, entre otros.

¹Design Thinking o «Pensamiento de Diseño» es la metodología de innovación más popular actualmente. (Fuente: <https://xn--designthinkingespaa-d4b.com/>)

Digital y Métricas – Equipo Digital

Gestión

La gestión del equipo Digital se centralizó en el aumento de acciones (interacciones) de todas las marcas del Sistema de Medios Públicos. De esta forma, se implementó una estrategia de contenidos convergentes con base en la comunicación e interacción entre marcas de RTVC, que llevaron a tener un mayor impacto en el ámbito digital.

La elaboración de especiales de contenido digital referido a los sucesos que se dieron en las plataformas de televisión y radio, que impulsaron el crecimiento de nuestras interacciones. En este sentido, los Juegos Olímpicos París 2024, las dos versiones del Concierto de la Esperanza, la Liga Femenina y Masculina de Fútbol y proyectos como Señal Investigativa, se convirtieron en el motor de interacciones en los activos digitales de RTVC.

Logros y resultados

- Las redes sociales del Sistema de Medios Públicos superaron las expectativas, logrando en Facebook un incremento de interacciones en las siguientes cuentas: RTVC (388.81%), RTVC Noticias (320.88%), Radiónica (250.26%) y Señal Colombia (56.77%), más que el mismo periodo del año anterior.
- En la red social X (antes conocida como Twitter), RTVC alcanzó un crecimiento en interacciones de 59.31%, Señal Colombia aumentó 843.57% y RTVC Noticias creció 129%.
- En Instagram, se tuvo un crecimiento sin precedentes en interacciones con 2.252.55% RTVC Noticias, RTVC 202.2%, Señal Colombia 111.52% y Radiónica aumentó 74.18%.
- En YouTube, se dio un significativo crecimiento en interacciones en Señal Colombia con 2.131.38%, RTVC con el 132.81%, RTVC Noticias con 82.26% y Radiónica un 82.08%.

Coordinación de Comunicaciones

Gestión

Se visibilizó a RTVC en públicos externos e internos, buscando salvaguardar la reputación y buena imagen de la entidad frente a los permanentes ataques en la opinión pública, con el fin de afectar negativamente la credibilidad y confiabilidad de los ciudadanos en el Sistema de Medios Públicos.

Se gestionaron campañas de divulgación y comunicación para posicionar en medios de las actividades misionales de RTVC, con contenidos estratégicos emitidos de forma convergente, para radio, televisión y digital, como el Sistema Informativo (RTVC Noticias, El Calentao, Noches de Opinión, Señal Investigativa), además de la promoción de las transmisiones en vivo de grandes eventos como los Juegos Olímpicos, COP16, Tour de Francia y los Conciertos de la Esperanza: Latinoamérica solidaria (Bogotá) y Buenaventura, música por la paz (Valle del Cauca).

También se ejecutaron acciones de comunicación interna para los colaboradores de la entidad, para fortalecer el sentido de pertenencia con el Sistema de Medios Públicos, sin importar el área o marca en las que desarrollan sus actividades.

Logros y resultados

- Se lograron más de 2.540 impactos en medios de comunicación externos con información relacionada con RTVC y sus marcas.
- Se elaboraron y publicaron 21 boletines internos (Correos electrónicos a todos los usuarios) y 360 contenidos en la Intranet, promoviendo el fortalecimiento de la cultura organizacional, y el conocimiento del funcionamiento de RTVC y su misionalidad.
- Se diseñaron y ejecutaron 22 campañas internas estratégicas con información referente a los valores, misión y visión de la entidad. Se elaboraron y difundieron más de 230 comunicados de prensa, minimizando el riesgo de difundir publicaciones con información inexacta y errónea, por parte de los servidores públicos o contratistas de RTVC.
- Más de 19.000 millones de pesos en posicionamiento de RTVC Sistema de Medios Públicos, Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional de Colombia, Radiónica, Señal Memoria y RTVCPlay.



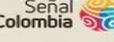
Infografía No. 1: Fuente archivo de propio Coordinación de Comunicaciones



Transmisión del Mundial Femenino Sub-20 por RADIO NACIONAL DE COLOMBIA

La Radio y la Televisión Pública inauguran estudios en Barranquilla








¡Histórico! Partidos de la Selección de Mayores serán transmitidos por RADIO NACIONAL DE COLOMBIA

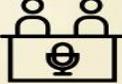


Anfitriones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad.





Nuevos estudios de radio y televisión pública en Cali.









Por primera vez RADIO NACIONAL DE COLOMBIA transmite desde El Plateado, Cauca (frecuencia 91.6 FM).



CRECIMIENTO del 74%

RADIO NACIONAL DE COLOMBIA sigue creciendo

Fuente: ECAR 2024

Radio Nacional de Colombia alcanza un 40% de audiencia, mientras que Radiónica se consolida con un 34%, según el ECAR III 2024.



Según el Panel de Opinión Cifras y Conceptos, RTVC es el medio público más consultado por los líderes de opinión.

Premios 2024



TELEVISIÓN AMÉRICA LATINA

- **Unitario Documental:** con la producción '1973, Bombardeo al Palacio de La Moneda'.
- **Programa Infantil:** Frailejón Ernesto Pérez y el acecho de las sombras siniestras.
- **Mejor Programa de Noticias - Informativo:** RTVC Noticias.
- **Coberturas Especiales / Periodístico:** 'Guardia Indígena'.

CONCIERTO DE LA ESPERANZA

BUENAVENTURA MÚSICA POR LA PAZ

07.12.24 BULEVAR DE BUENAVENTURA

El Sistema de Medios Públicos cumplió su compromiso con el Acuerdo de Paz al alcanzar el 100% de las 20 Emisoras de Paz establecidas, inaugurando las últimas 4.



- Agustín Codazzi 106.3 FM**
- Buenaventura 104.9 FM**
- Tierralta 102.7 FM**
- Riosucio - Chocó 89.6 FM**

Infografía No. 2: Fuente archivo de propio Coordinación de Comunicaciones



Infografía No. 3: Fuente archivo de propio Coordinación de Comunicaciones

RTVCPlay

Gestión

Se realizaron más de 20 eventos en los cuales se dio a conocer la plataforma y los contenidos de esta. Lo anterior, con el propósito de seguir estableciendo un vínculo con la ciudadanía y nuestros grupos de interés. Llevamos Cine a territorios dónde no hay acceso a grandes pantallas.

Logros y resultados

- Realizamos con apoyo de ANAFE (Asociación Nacional de Festivales, Muestras y Eventos Cinematográficos y Audiovisuales de Colombia, 6 muestras de cine itinerante en la región pacífica con la asistencia de 850 personas que disfrutaron del Cine Colombiano en pantalla gigante en los municipios de Tadó (Chocó), Guapi (Cauca) y Buesaco (Nariño) del 10 al 14 de diciembre de 2024.
- Semana Cultural Buenaventura: Como parte de este esfuerzo convergente, RTVCPlay ofreció a los habitantes de esa ciudad proyecciones de películas y talleres de creación y narrativa sonora.



Imagen 1. Municipio de Buesaco, Nariño, fuente archivo propio del área.



Imagen 2. Municipio de Guapi, Cauca, Nariño, fuente archivo propio del área.



Imagen 3. Municipio de Tadó, Chocó, fuente archivo propio del área.

- Participamos en tres grandes eventos de la industria cinematográfica como lo fueron el BAM, MIDBO y FICCI, llevando talleres y charlas.
- Se realizaron talleres sobre podcast e industrial musical en la ciudad de Buenaventura-
- Logramos realizar talleres especializados en niños en la FILBO.

Señal Colombia

Gestión

Señal Colombia fue el canal con mayor alcance, en el entorno nacional, según el estudio rating de IBOPE; avanzó en su consolidación como referente y transformador de la televisión pública nacional en un medio inmerso en la vida cotidiana de los colombianos.

En ese sentido el canal consolidó su sistema informático con dos emisiones diarias de RTVC Noticias constituyéndose en los noticieros públicos con mayor alcance de audiencia en la modalidad, además una oferta de contenidos especiales con cerca de 300 horas al aire sumergiéndose en las festividades y celebraciones de comunidades en todas las regiones del país.

Logros y resultados

- RTVC Noticias, además, fue elegido el mejor noticiero público de Latinoamérica, por la Red de Televisiones Públicas de América latina -Red TAL, siendo en 2024 uno de los referentes de los líderes de opinión del país según análisis de la agencia de investigación Cifras y Conceptos, además de ser medio público con mayor credibilidad en Colombia según estudio del Instituto Reuters, adscrito a la Universidad de Oxford (UK).
- Señal Colombia hizo presencia en diferentes territorios del país conectando a los colombianos a través de los múltiples acentos y saberes con contenidos convergentes, a través de la radio y la televisión públicas, diseñando la programación y realizando la producción y transmisión de televisión de las novenas navideñas entre el 16 y el 24 de diciembre.
- Fuimos el medio anfitrión de la COP16: Paz con la Naturaleza, un evento de carácter global que llegó a las pantallas de los colombianos a través de nuestro canal. Por primera vez en su historia, Señal Colombia se trasladó a territorios invisibilizados por los grandes medios para transmitir la cultura y las tradiciones de los ciudadanos en el Pacífico y otros territorios.
- También se produjeron y emitieron dos Conciertos de la Esperanza, uno desde Bogotá y otro desde Buenaventura inspirando con ello la participación de la audiencia joven del país a unirse en torno a causas sociales del ámbito nacional e internacional.
- Señal Colombia fue el único canal abierto nacional que transmitió la etapa final de la Liga Profesional Femenina de Fútbol de Colombia y competencias ciclísticas del World Tour, en directo, las cuales contaron con la participación de corredores colombianos.

- Señal Deportes, de Señal Colombia fue el único canal público que hizo cobertura periodística de los Juegos Olímpicos París 2024 destacándose por el acompañamiento a los deportistas nacionales.

Retos hacia el futuro

Se afianza el compromiso de fortalecer Señal Colombia, como la Señal de la Gente; un canal para vernos y entendernos, un espacio para el diálogo y la reflexión, entorno al afianzamiento de la PAZ, esto mediante la conformación de nuevos formatos informativos, de opinión y, sobre todo, sumergidos en las comunidades y culturas de todo el territorio nacional para darle voz a quienes tienen algo que contar.

El reto es fortalecer a Señal Colombia como referente de la televisión pública, con calidad técnica y contenidos cercanos a la GENTE, afianzar a Señal Colombia como el canal que atiende las demandas, los intereses y las expectativas de todas las audiencias. Educando, informando y entreteniendo a con formatos convergentes e innovadores con presencia en las regiones y garantizando que cada transmisión refleje la diversidad y riqueza cultural de Colombia.

Subgerencia de Radio

Gestión

Desde la subgerencia de Radio de RTVC - Sistema de Medios Públicos, se ponderaron los eventos que permitiesen acercar a la ciudadanía a través de las artes, los saberes y los deportes de alto impacto y máxima acogida. Por tal razón, se fortalecieron las alianzas con entidades como la Federación Colombiana de Fútbol, Idartes y FUNMÚSICA, por mencionar algunos; a través de las cuales se lograron transmisiones como los partidos de la Liga profesional de mayores y la participación de Colombia en la clasificación de Conmebol para la Copa Mundial de Fútbol de 2026.

Logros y resultados

- Más de 6 horas de transmisión continua de la final del Festival de Música Andina colombiana Mono Núñez, Jazz al Parque en Bogotá y el Festival Folclórico Colombiano en la ciudad de Ibagué, entre otros.

Alianzas y eventos

Señal Memoria

Como parte de las acciones de divulgación del archivo se realizó el evento de cierre de la temporada Mitos y leyendas de Colombia del podcast de las Historias de Diana Uribe en la biblioteca pública Virgilio Barco de Bogotá con una asistencia de más de 450 personas. De igual

manera, se realizó el lanzamiento del proyecto editorial 70 años de la TV en Colombia 1954-2024 en la sala Germán Arciniegas de la Biblioteca Nacional, el estreno del documental El mejor equipo del mundo y Millonarios (1949 - 1953) en el Museo del Chicó de Bogotá y la experiencia inmersiva 360: Viva la televisión con una asistencia de más de 12.000 visitantes durante las dos semanas de exhibición.

Respecto a los convenios y alianzas, los de más relevancia para la marca fueron con el periódico El Espectador para la coproducción de los 18 capítulos de la serie documental audiovisual Lo sé de memoria, estrenada en las pantallas de Señal Colombia y disponible bajo demanda en la plataforma RTVCPlay; con Proimágenes para las actividades de El retorno de Yuruparí realizadas en Mompo (Bolívar), El Banco (Magdalena) y San Diego (Cesar), como parte de la estrategia de divulgación de la serie; y con el Ministerio de Cultura a través de las acciones de la sala de exposiciones temporal Memoria en movimiento del Museo Nacional, donde se inauguró la exposición Destabar el discurso: una mirada crítica al arte colombiano.

RTVCPlay

- Muestra de Cine itinerante a CIELO ABIERTO con el apoyo de ANAFE. Llevamos cine a más de 850 colombianos en la región Pacífica en los municipios de Tadó (Chocó), Guapi (Cauca) y Buesaco (Nariño) del 10 al 14 de diciembre de 2024.
- Semana Cultural Buenaventura: Como parte de este esfuerzo convergente, RTVCPlay ofreció a los habitantes de esa ciudad proyecciones de películas y talleres de creación y narrativa sonora.

Radiónica

Eventos:

- **Concierto de la Esperanza**, 5 de julio, Plaza de Bolívar, Bogotá. Más de 10 horas de transmisión en vivo; convergencia con Radio Nacional de Colombia, RTVCPlay y Señal Colombia. 9 agrupaciones en tarima, 7 países alzando una voz de solidaridad con Palestina. Más de 30.000 asistentes.
- **Semana cultural y musical en Buenaventura**. 6 días de transmisión especial y enlaces remotos desde Buenaventura, transversal en la parrilla de programación. 64 invitados en las diferentes transmisiones realizadas desde la región. 30 artistas de música urbana; 6 artistas de salsa. 19 artistas tocaron en vivo. 28 invitados de otros saberes (líderes sociales: 5; emisoras de paz: 3; poesía: 2; danza: 9; bebidas ancestrales: 1; diseño y artes plásticas: 4; historia: 1; gastronomía: 2; agricultura y prácticas sostenibles: 1). De esos 64 Invitados, 3 estuvieron en la convergencia con El Calentao, y 12 estuvieron en la convergencia con Multiverso Radiónica; 60 horas de transmisión en vivo. Concierto de la Esperanza, 7 de diciembre, Bulevar de Buenaventura; 12 artistas; 11 horas de transmisión en vivo, convergencia con Radio Nacional de Colombia y Señal Colombia.

Alianzas:

- **Escenario Eco by Radiónica en Rock Al Parque 2024:** Por tercer año consecutivo Radiónica tuvo presencia de marca en el festival gratuito de rock más grande de Latinoamérica, que convocó a más 300.000 asistentes en el fin de semana del 9 al 11 de noviembre. El propósito de este escenario, además del posicionamiento de marca de Radiónica, es mostrar bandas emergentes y propuestas alternativas de Colombia y el mundo, constituyendo un lugar ideal para descubrir sonidos nuevos y encontrarse con bandas que están conquistando la escena independiente.

Radio Nacional de Colombia

Eventos:

Concierto de la Esperanza, durante el 5 de julio desde la Plaza de Bolívar en Bogotá, se empezó una transmisión continua desde las 10:00 am con avances y contenidos alusivos a los artistas a presentarse en tarima. Posteriormente, la transmisión se volvió convergente con la televisión pública y se alcanzaron 10 horas de transmisión en vivo, en solidaridad con Palestina.

En igual sentido, durante el 7 de diciembre desde el Bulevar de Buenaventura, Radio Nacional de Colombia empezó transmisión artística y cultural con 8 días de antelación en territorio, en el marco de la inauguración de la emisora de paz de Buenaventura, para dar cumplimiento al 100% de los Acuerdos pactados para la terminación y no repetición del conflicto armado. El Concierto de la Esperanza por la Paz en Buenaventura, tuvo 11 artistas y una transmisión conjunta ininterrumpida entre Radio y Televisión.

Alianzas:

Sociedad de Activos Especiales (SAE): A través de una alianza estratégica con la SAE, se logró la inauguración de una nueva sede de RTVC – Sistema de Medios Públicos en Cali, en dónde se estableció un estudio de emisión para Radio Nacional de Colombia quién cuenta con frecuencia AM en la capital del Valle del Cauca.

Objetivo No. 4: Implementar procesos organizacionales innovadores y de alto impacto en el marco de los principios y enfoques de la transformación digital.

El avance de las metas contenidas dentro de la Estrategia de RTVC en el Objetivo Estratégico 4. permitieron evidenciar su cumplimiento, mediante el seguimiento y trazabilidad de los productos digitales desarrollados por la fábrica de software y entregados a las áreas solicitantes para cada periodo de medición. Los productos digitales entregados a lo largo de la vigencia permitieron aumentar y fortalecer la capacidad en la prestación de servicios digitales del Sistema de Medios Públicos.

Coordinación de Gestión Tecnologías de la Información T.I.

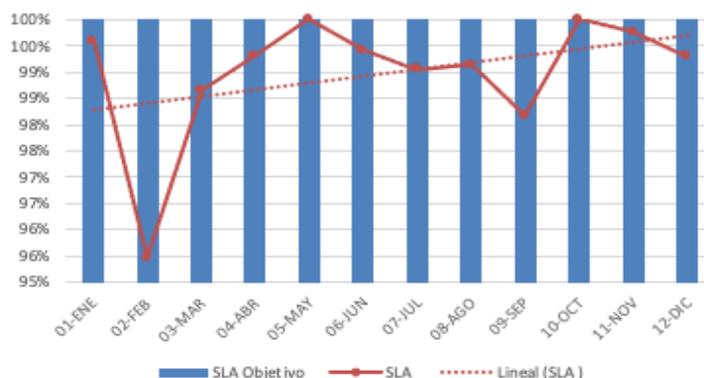
Gestión

La Coordinación de TI de RTVC se enfocó en consolidar su rol como motor de la transformación digital de la entidad, optimizando las operaciones e implementando procesos innovadores de alto impacto para garantizar la eficiencia, la seguridad y la continuidad de los servicios esenciales de conectividad, almacenamiento, software y herramientas tecnológicas que RTVC requiere para su operación diaria. Se mantuvo el proceso de mejora continua (PHVA) lo que permitió adaptarnos con agilidad a las necesidades cambiantes del entorno.

Se consolidó la arquitectura de TI para responder a las necesidades de cambio y crecimiento de las áreas misionales de RTVC. La infraestructura híbrida de la Entidad, combina servicios locales y en la nube, permitiendo dar respuesta oportuna a las necesidades de transmisión y generación de contenido. El uso de la nube como motor para todo el streaming de RTVC permitió afrontar con éxito los nuevos retos de transmisión del 2024, como los Juegos Olímpicos y el fútbol colombiano.

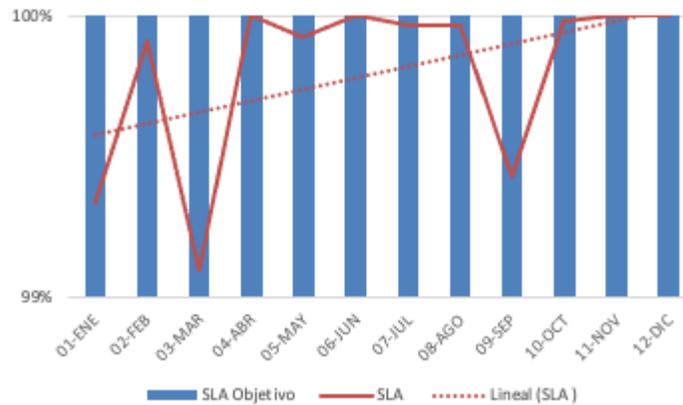
Logros y resultados

- Atención de casos de TI: El análisis del SLA (Acuerdo de Nivel de Servicio) de atención de casos del 2024 muestra un sólido desempeño general, con un cumplimiento promedio del 98.73%. Febrero registró el menor cumplimiento (95.46%), mientras que mayo y octubre alcanzaron el 100%.



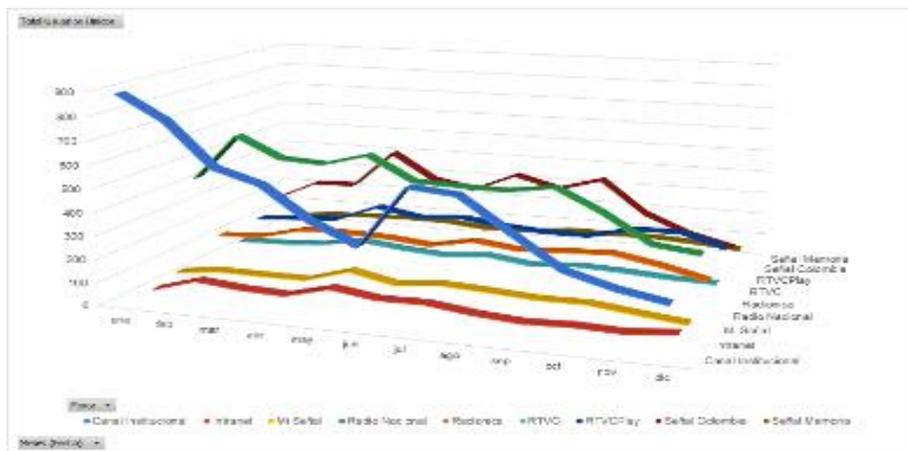
Gráfica 2. Fuente propia de la dependencia – Cumplimiento de los Acuerdo de Nivel de Servicio

Satisfacción de usuarios de TI: El indicador de satisfacción en la atención de casos de la mesa de servicio de TI durante el 2024 muestra un desempeño excepcional. Con un cumplimiento promedio del 99.71% y seis meses alcanzando el 100%, se evidencia un fuerte enfoque en la satisfacción del usuario y la eficiencia en la resolución de incidentes.



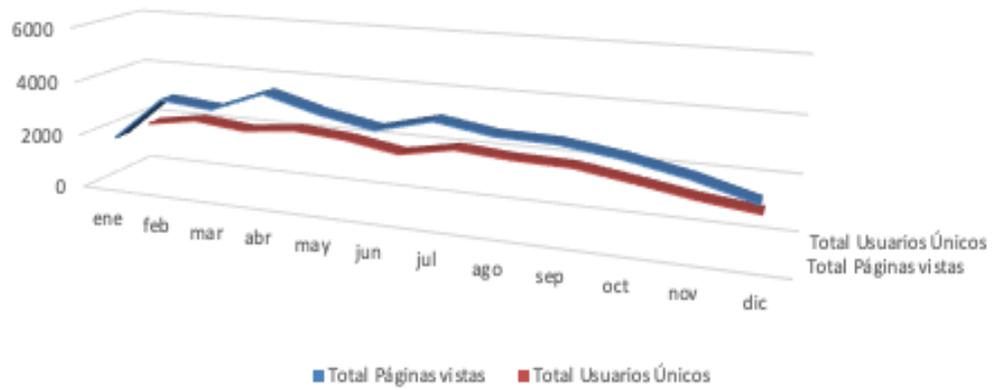
Gráfica 3. Fuente propia de la dependencia – Indicador de satisfacción en la atención de casos Mesa de Servicio

- Prestación de servicios misionales: Se optimizó la infraestructura de TI de RTVC para satisfacer las crecientes necesidades de la ciudadanía, enfocando en asegurar la estabilidad y el rendimiento de nuestros portales web y, respondiendo al aumento en el tráfico generado por las marcas de RTVC y las nuevas transmisiones.



Gráfica 4. Fuente propia de la dependencia – Aumento de tráfico por marcas

- La infraestructura en la nube de RTVC juega un papel crucial en este proceso, permitiendo la escalabilidad y la disponibilidad de los servicios, especialmente ante picos de tráfico. Adicionalmente, se priorizó la seguridad de la información y la adaptabilidad a diferentes dispositivos, respondiendo a las demandas del mercado actual.



Gráfica 5. Fuente propia de la dependencia – Visita de usuarios

Objetivo No. 5: Potenciar la gestión organizacional y empresarial de la RTVC a través de la eficiencia de los procesos, la innovación, buenas prácticas y el desarrollo de las capacidades del talento humano.

El cumplimiento en las estrategias estipuladas para el Objetivo Estratégico 5 son el resultado de la implementación satisfactoria de la gestión organizacional y empresarial de RTVC Sistema de Medios Públicos. Se resaltan los cumplimientos al Plan Estratégico de Talento Humano, el Plan de Atención al Ciudadano y el avance en la implementación de la estrategia de conflicto de intereses.

Se destaca de igual forma, los resultados asociados al seguimiento en la ejecución presupuestal, la gestión comercial, y los avances significativos en el desempeño institucional, reflejados en el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores formulados para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, frente a su implementación, el cierre de brechas y el avance en la implementación del Plan Estadístico de RTVC.

De igual forma es importante mencionar la implementación de estrategias de Comunicación internas y externas y el avance en actividades asociadas al fortalecimiento de temas ambientales al interior de la Entidad.

Coordinación de Planeación

Gestión

La Coordinación de Planeación siendo la encargada de la formulación del Plan Estratégico y Plan de Acción, realizó los ejercicios de proyección de recursos, el apoyo para la formulación de estrategias y actividades para el funcionamiento de la entidad.

Para la implementación del MIPG, la Coordinación de Planeación, realiza un acompañamiento permanente a las áreas que son líderes de las políticas de gestión y desempeño, así mismo aplica diferentes herramientas de medición y seguimiento con el fin de cerrar las brechas. De igual manera, se apoyó de manera transversal a temas tales como Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz, lo cual implicó acciones en el seguimiento y reporte de indicadores, consolidación, publicación y reporte de informes de los acuerdos, entre otros.

Así mismo, esta Coordinación jugó un papel relevante en la participación, orientación y articulación con las áreas misionales para la proyección de actividades en los CONPES: para el Sistema Penitenciario y Carcelario, LGBTIQ+, Comité Interinstitucional de Política Pública de Comunicación Indígena – PPCPI, y CONPES del Sistema Nacional de Cuidado.

La Coordinación de Planeación, apoyó de manera transversal frente a temas tales como Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz, en la consolidación y reportes de información periódicos.

De igual forma, se consolida y reporta el Informe Semestral a la Contraloría General de la República de la Modalidad Posconflicto (Rendición de información seguimiento a los recursos y

cumplimiento de compromisos asociados a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera), los cuales para la vigencia y de conformidad al cronograma se reportó oportunamente en el 2024.

A continuación, se relaciona la gestión realizada en la vigencia 2024 asociada a la Planeación Estratégica, la Planificación Financiera, la implementación del Modelo Integrado de Gestión, así como el mantenimiento del Sistema Integrado de Calidad:

Planeación Estratégica

La Coordinación de Planeación realizó el monitoreo y seguimiento permanente al cumplimiento en la estrategia de la Entidad, mediante el trabajo articulado con las áreas, así como el fortalecimiento de herramientas como el Tablero de Control el cual constituye el insumo primordial para la construcción de los informes asociados no solamente al Plan de Acción, sino también al Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico Sectorial e Indicadores de Gestión.

La Coordinación de Planeación realizó durante la vigencia 2024 y a partir de un proceso inicial de formulación, el monitoreo y seguimiento permanente al cumplimiento en la Estrategia y Procesos de la Entidad, esto mediante el trabajo articulado con cada una de sus áreas en aras de dar cumplimiento a lo establecido en:

Plan Estratégico Institucional 2023-2026: El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 ha permitido contar con un insumo de vital importancia para realizar un seguimiento concreto y riguroso a la medición de la estrategia de RTVC a lo largo del cuatrienio. Construido a partir del análisis del entorno de la Entidad, desde la Coordinación de Planeación mediante el seguimiento y construcción de informes mensualizados, se pudo evidenciar el avance de la Estrategia en la vigencia 2024 a partir de los 25 indicadores formulados para los 5 Objetivos Estratégicos y las 12 Líneas Estratégicas respectivamente, alineados con la Misión, Visión y Valores de RTVC Sistema de Medios Públicos.

Plan Estratégico Sectorial: Organiza y orienta estratégicamente las acciones de RTVC Sistema de Medios Públicos como Entidad perteneciente al Sector TIC en un plazo de 4 años, para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo. Contiene un conjunto de iniciativas las cuales son la unidad básica de articulación en el marco de la planeación del sector de las TIC. Dentro de las iniciativas se encuentran contenidos el conjunto de acciones, recursos, metas, riesgos y productos estrechamente articulados a fin de lograr unos objetivos específicos. Se relacionan a continuación las iniciativas a cargo de RTVC durante el cuatrienio 2023-2026:

Línea Estratégica: 1. 2 Ecosistemas de Innovación

Iniciativas	Proyecto	Indicador
E1-L2-8000 Fortalecimiento de los contenidos audiovisuales de la televisión pública.	1. Contenidos audiovisuales televisión pública nacional	Número de contenidos audiovisuales producidos, transmitidos y/o emitidos a través de las pantallas de la televisión pública nacional
E1-L2-9000 Fortalecimiento de la programación de la radio pública	1. Contenidos al aire y especiales, nacionales y descentralizados generados	Horas de contenidos al aire y especiales, nacionales y descentralizados generados
	2. Contenidos de radio producidos y emitidos	Nuevos contenidos de radio producidos y emitidos
	3. Contenidos digitales generados	Número de contenidos digitales generados
	4. Emisoras de paz	Número de emisoras de FM implementadas de interés público clase "C" en las zonas más afectadas por el conflicto, en cumplimiento del PMI
E1-L2-12000 - Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional-RTVC	1. Productos digitales desarrollados	Número de Productos digitales desarrollados
E1-L2-13000 - Contenidos digitales y/o convergentes en la plataforma RTVCPlay.	1. Contenidos RTVCPlay en funcionamiento	Contenidos en plataforma RTVCPLAY en funcionamiento

Tabla No 2. Relación de iniciativas, proyectos e indicadores
Fuente: Coordinación de Planeación

A lo largo de la vigencia 2024 y de acuerdo con las orientaciones del Ministerio TIC, la Coordinación de Planeación realizó los reportes mensuales al avance de las metas y proyectos en el Aplicativo de Seguimiento al Plan de Acción -ASPA- y construyó informes de seguimiento para verificar el avance de las metas, y generar alertas en caso de evidenciar rezagos para generar planes de acción para garantizar el cumplimiento de estas.

Plan de Acción: El Plan de Acción Institucional de RTVC, se constituye como un instrumento de programación anual de las metas de la entidad, que permite orientar su quehacer en el marco de los compromisos establecidos en el PND, el Plan estratégico Sectorial, la implementación del MIPG y el marco estratégico institucional (misión, visión, objetivos estratégicos). Su formulación se definió en el marco de las normas que amparan este ejercicio, que corresponde principalmente al Decreto 612 de 2018, la Ley 1474 de 2011, Decreto 1083 de 2015, Ley 1757 de 2015, Ley 1955 de 2019 y demás lineamientos y directrices aplicables.

Mediante la ejecución de actividades lideradas por la Coordinación de Planeación, y de manera conjunta con las áreas misionales, estratégicas y de apoyo, se establecieron nuevos criterios de articulación entre los diferentes instrumentos de la planeación, el presupuesto y la gestión, con el fin de lograr una gestión integral en el cumplimiento de las estrategias propuestas por la entidad para la vigencia 2024.

El Plan de Acción de RTVC se construyó para la vigencia 2024, a partir de los 5 objetivos estratégicos de la entidad y las 12 líneas estratégicas, en concordancia con la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026. El compendio de los indicadores por el total de objetivos estratégicos da cuenta de un total de 54 indicadores y 124 actividades. Se programaron para la anualidad y su desarrollo está articulado con el Modelo Integrado de Planeación y gestión a través de las políticas de gestión y desempeño institucional, con los procesos definidos en el sistema de calidad y con los demás planes institucionales. Su monitoreo se realizó de manera mensualizada con la finalidad de emitir alertas para garantizar el cumplimiento de las metas estipuladas al final de la vigencia.

Procesos: Desde la Coordinación de Planeación se realizó seguimiento periódico a los 4 macroprocesos y 14 procesos contenidos en el Mapa de Procesos de la Entidad, de acuerdo con los 26 indicadores formulados por parte de estos, a fin de verificar el avance en la gestión interna de cada área de la Entidad. Al igual que a nivel Estratégico, se construyeron durante la vigencia 2024, informes de avance que permitieron identificar alertas para garantizar el cumplimiento de las metas asociadas para la misma.

Es importante mencionar que, para el proceso de seguimiento y monitoreo a la Estrategia y la Gestión, la Coordinación de Planeación construyó y fortaleció la herramienta Tablero de Control como insumo principal para realizar la medición periódica del estado en tiempo real de los indicadores y evaluarlos frente a unos objetivos específicos y con ello facilitar la toma de decisiones y aumentar su precisión, minimizando la probabilidad de error.

Para RTVC, el Tablero de Control está destinado a tener un control de todos los indicadores de gestión y estratégicos, con la finalidad de generar una visión más amplia de la información que cada una de las áreas de la Entidad informa en las periodicidades de medición.

Este Tablero se monitorea permanentemente, dando reportes mensuales del Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción y Procesos, los cuales permiten identificar las oportunidades de mejora e incrementar los correctivos necesarios para realizar las tareas y actividades de las áreas y la ejecución de las metas establecidas.

Planificación Financiera

RTVC en aras de brindar a la ciudadanía un servicio de calidad desarrolla mediante la estructuración y formulación de proyectos de inversión, con el objetivo suplir las necesidades de la entidad de forma eficiente y oportuna. En este sentido, se desarrollaron 14 proyectos de inversión bajo 8 resoluciones FUTIC durante la vigencia 2024 dando cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MinTIC; los cuales fortalecieron la capacidad física, administrativa y tecnológica para la generación de contenidos de RTVC. A continuación, se detalla el comportamiento de cada uno:

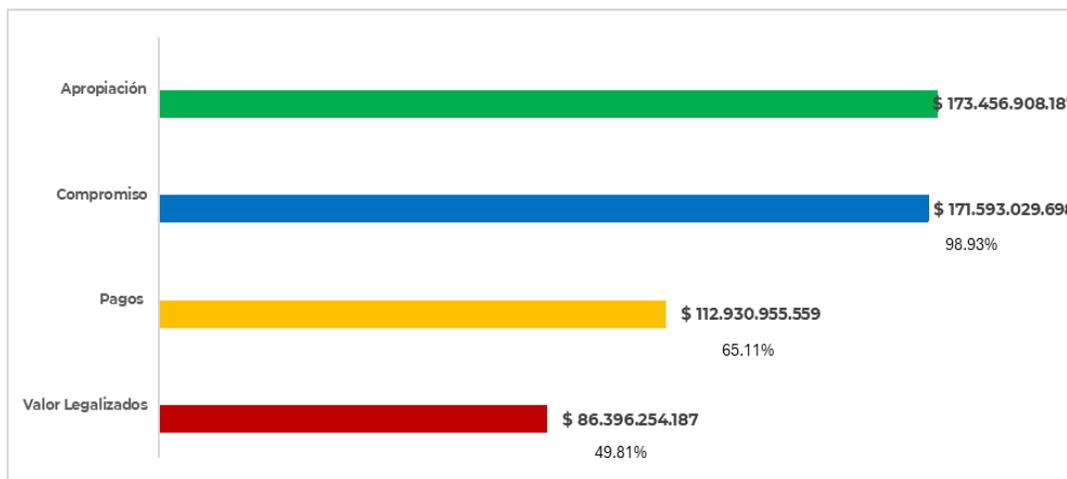
Nº Resolución	Línea de Inversión	Valor Resolución 2024
90	INCREÍBLEmente	\$ 1.249,97
	Contenidos del Canal Educativo “Exploremos”	\$ 1.290,21
	Generación de contenidos numerales 2.2 y 6.5 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera	\$ 7.000,79
	“Producciones audiovisuales leyes de la república	\$ 268,00
	Sistema informativo y producción transversal	\$ 6.916,66
	Transmisiones especiales y nuevos contenidos de Presidencia de la República	\$ 3.215,90
Resolución 0090-2024		\$ 19.941,54
91	‘Desarrollo y Aseguramiento de la Audiencia Digital Nacional’	\$ 847,25
	Administración del Patrimonio Histórico de la Radio y la Televisión Pública a Través de las TIC	\$ 4.541,25
Resolución 0091-2024		\$ 5.388,50
92	Cofinanciación Canal Institucional- Fortalecimiento integral de los operadores públicos del servicio de televisión nacional”	\$ 8.304,91
Resolución 0092-2024		\$ 8.304,91
211	Cobertura de la TDT Pública Nacional y Regional	\$ 28.566,89
Resolución 0211-2024		\$ 28.566,89
326	Fortalecimiento de la radio pública en el territorio Nacional	\$ 8.619,33
Resolución 0326-2024		\$ 8.619,33
391	Despliegue e implementación de las estaciones TDT de operación nacional y regional programadas dentro del Plan de Despliegue TDT 2024-2026	\$ 86.334,55
Resolución 0391-2024		\$ 86.334,55
480	Renovación Tecnológica -‘Actualización cabeceras satelitales de los canales de televisión y radio nacional pública y los canales de televisión regional’	\$ 13.818,41
Resolución 0480-2024		\$ 13.818,41
757	Plan de Comunicaciones Nacional con Alcance Regional TDT y Cese Analógico 2024	\$ 2.482,78
Resolución 0757-2024		\$ 2.482,78
VALOR TOTAL RESOLUCIONES		\$ 173.456,91

Tabla No 3. Proyectos de Inversión 2024
Fuente: Coordinación de Planeación.

Logros y resultados

- Con la ejecución de los recursos se dio cumplimiento a las actividades propuestas entregando productos de calidad, y con los cuales se garantizó la cobertura y la transmisión de la radio pública nacional.

- Para el 2024 se comprometieron \$171.593.029.698 equivalente al 98.93% de los recursos aportados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-FUTIC, de los cuales se realizaron pagos por valor de \$112.930.955.559 quedando un saldo por comprometer del 1.07%.



Gráfica 6. Fuente propia de la dependencia – Recursos FUTIC 2024.

Anteproyecto de Presupuesto

Durante la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el año 2025, la Coordinación de Planeación siguió los lineamientos establecidos en el anexo 1 de la Circular Externa 09 del 26 de febrero de 2024, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual proyectó que la vigencia 2025 cerraría con un Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 6%. Con base en esta información, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN) comunicó los criterios y procedimientos que debían seguir los organismos involucrados en la elaboración del Presupuesto General de la Nación (PGN).

El incremento citado anteriormente, fue confirmado por el Ministerio de TIC en marzo de 2024, con lo cual se estructuraron unas propuestas de anteproyecto 2025 que son financiadas a través de los proyectos de inversión, que tiene a cargo el Grupo Interno de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos y la Subdirección de Radiodifusión Sonora. Así mismo desde la Gerencia se emitió una circular a las áreas para lineamientos para la formulación del anteproyecto de presupuesto vigencia 2025.

Es así que atendiendo los supuestos macroeconómicos, lineamientos, criterios generales, procedimientos e instrucciones que se deben tener en cuenta durante la elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2025, y resaltando la importancia del cumplimiento de los principios de austeridad, transparencia fiscal y coherencia macroeconómica, se han establecido los recursos en la programación del presupuesto de la vigencia 2025 para atender los gastos estrictamente necesarios, que busquen garantizar el normal funcionamiento de RTVC, así como el cumplimiento de los objetivos establecidos en la normatividad vigente, especialmente en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico de la entidad, de la siguiente manera:

Gestión de Anteproyecto de Presupuesto 2025

La Junta Directiva de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S., de conformidad con lo establecido en el artículo 72 del Decreto No. 1523 de 2024, antes citado, en sesión ordinaria no presencial realizada el 28 de noviembre de 2024, aprobó el proyecto del presupuesto de Ingresos y Gastos de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S., para la vigencia fiscal 2025, por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$490.303.225.677), destinados para el funcionamiento, operación e inversión de la Entidad, según consta en el acta No. 75 de 2024.

RUBRO	APROPIACION
A Funcionamiento	\$ 32.413.847.188
B Operación	\$ 203.048.626.529
D Inversión	\$ 254.840.751.960
TOTAL	\$ 490.303.225.677

Tabla No 4. Anteproyecto 2025.
Fuente: Coordinación de Planeación

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

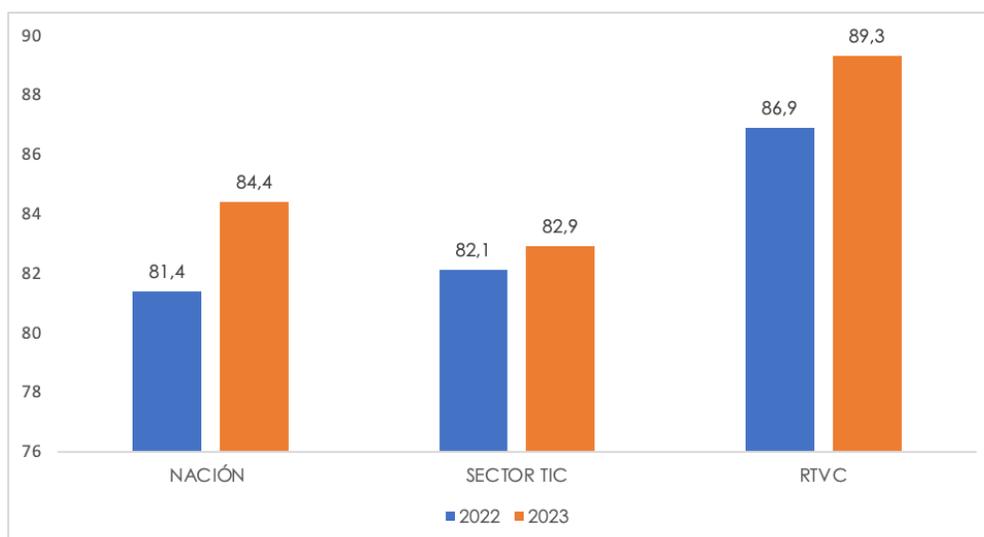
Gestión

En 2024 el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP publicó los resultados del Índice de Desempeño Institucional-IDI a nivel nacional y territorial de la medición de la gestión 2023, en el cual, RTVC Sistema de Medios Públicos fue calificado a partir de las preguntas asociadas a 15 políticas de gestión y desempeño que miden la gestión institucional de la entidad.

Los logros y resultados fueron el fruto trabajo articulado de todas las áreas de la entidad, que han implementado estrategias enfocadas en la mejora de procesos, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento de políticas clave como la gestión del conocimiento, la seguridad digital, gobierno digital, planeación institucional y el control interno.

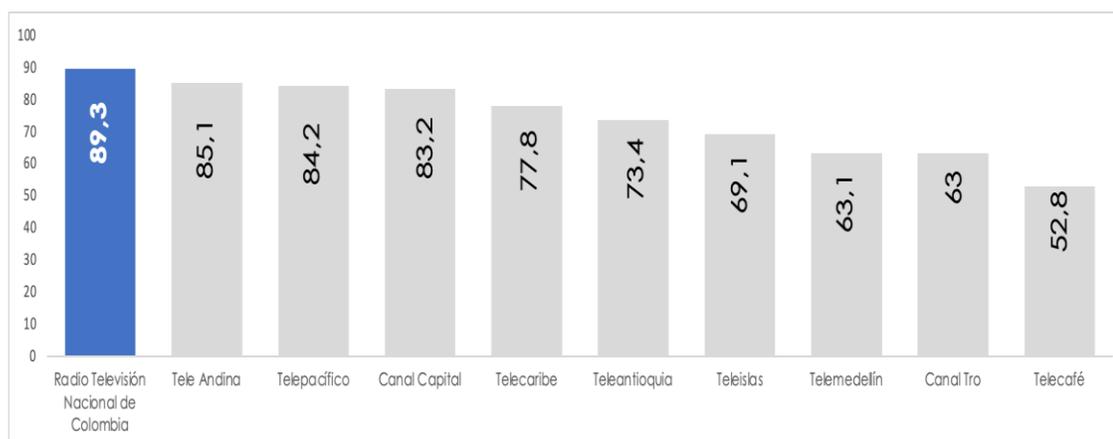
Logros y resultados

- En junio de 2024, se realizó la medición del Índice de Desempeño Institucional-IDI de la gestión del 2023 con una calificación de 89.3 puntos; aumentando la calificación en 2.4 puntos respecto a la medición de la vigencia 2022, ubicando a RTVC en el cuarto puesto de las nueve entidades que componen el sector de las TIC.



Gráfica 7. Comportamiento del índice de Desempeño institucional
Fuente: MIPG-Función Pública

- RTVC ha logrado ubicarse en el primer lugar en el ranking de los canales regionales con el mejor Índice de Desempeño Institucional en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Este resultado refleja el compromiso de la entidad con la adopción de buenas prácticas en la gestión administrativa pública.
- El liderazgo de RTVC en este ranking reafirma su compromiso con la modernización y el fortalecimiento institucional, contribuyendo al desarrollo de un sistema de medios públicos más eficiente, transparente e incluyente para todos los colombianos.

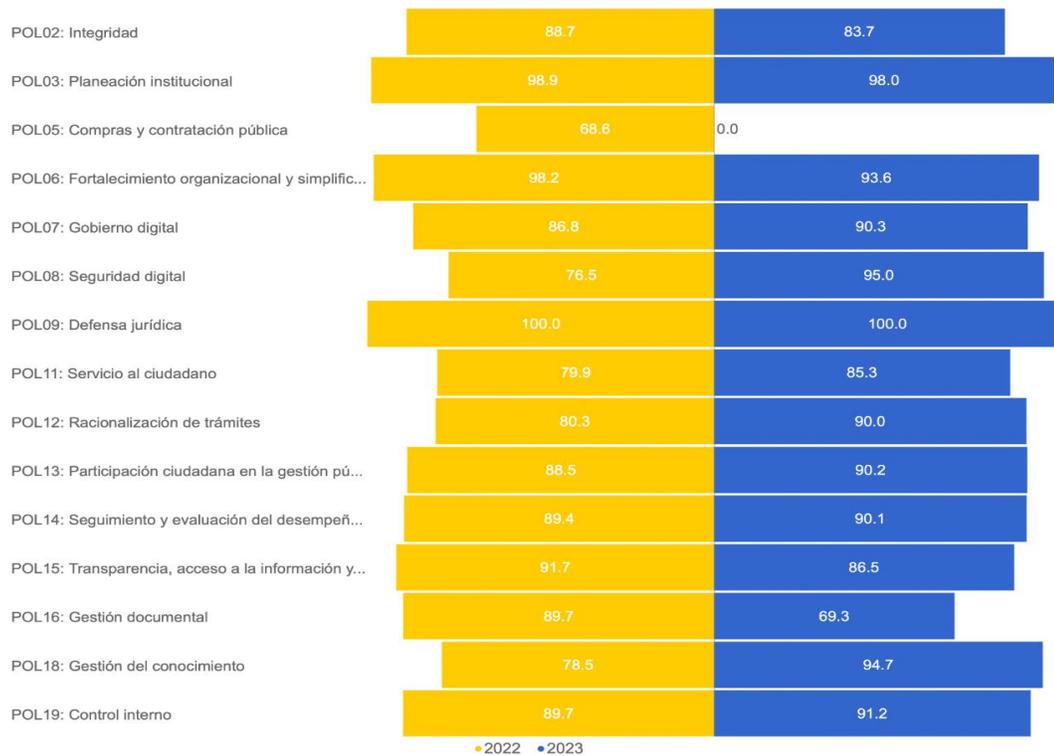


Gráfica No. 8. Índice de Desempeño Institucional Canales Regionales, elaboración propia
Fuente: MIPG-Función Pública

- RTVC continuó implementando las políticas de gestión y desempeño del MIPG. Resultado de ello la Política de Seguridad Digital, obteniendo un incremento del 18.5 puntos en comparación con la vigencia 2022. Este avance se debe, en gran medida, a la implementación de políticas operacionales que garantizan la generación y restauración de copias de respaldo,

así como a la incorporación de la identificación de riesgos de ciberseguridad en la infraestructura tecnológica.

- Por su parte, la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación mostró un crecimiento significativo, alcanzando 16.2 puntos respecto a la vigencia anterior. Este resultado responde a la consolidación de investigaciones desarrolladas en el marco de los proyectos misionales de la entidad, así como a la formalización de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, las cuales han permitido abordar temas de interés común y han resultado en la suscripción de convenios interinstitucionales que fortalecen la gestión del conocimiento en RTVC.



Gráfica No. 9. Índice de Desempeño Institucional por Políticas de Gestión y Desempeño 2022 vs 2023
Fuente: MIPG - Función Pública

- La construcción del Ecosistema de Datos Institucional ha sido un hito estratégico para la entidad, permitiendo identificar a más de 20 actores internos y externos que demandan información estadística sobre la gestión que se adelanta en la entidad. Este ecosistema se ha desarrollado con un enfoque integral, garantizando la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los datos, lo que contribuye a fortalecer la transparencia, la eficiencia operativa y la generación de valor público.
- Entre los actores internos identificados se encuentran las diferentes áreas misionales, estratégicas y de apoyo de la entidad, que requieren información para la gestión y monitoreo de sus procesos. Por otro lado, los actores externos incluyen organismos de control, entidades gubernamentales, medios de comunicación, aliados estratégicos y la ciudadanía,

quienes utilizan la información para diversos fines propios para su análisis y toma de decisiones.

- Se diseñó un propio ecosistema de datos en articulación con los lineamientos que emite el Sistema Estadístico Nacional -SEN, convirtiéndose en un insumo base para la construcción del Plan Estadístico Institucional de la entidad.



Infografía No. 4: Ecosistema de Datos
(Fuente archivo de propio Coordinación de Planeación)

- Durante la vigencia, se fortaleció el rol de segunda línea de defensa mediante el desarrollo de monitoreos orientados a evaluar el cumplimiento del Decreto 612 de 2018, en relación con la estructura de los planes institucionales y estratégicos mencionados en la norma. En este marco, se llevó a cabo el monitoreo del Plan Estratégico de Talento Humano y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, lo que permitió generar informes con conclusiones y recomendaciones técnicas. Estos informes fueron socializados con los responsables de cada plan, brindando insumos clave para su mejora y fortalecimiento.

Sistema Integrado de Gestión

Gestión

Se articularon criterios, evaluación de los controles, periodicidad de seguimientos y responsables entre otros con la Oficina de Control Interno, así como la actualización de procesos de nivel con flujogramas y plantilla.

Se acompañó en la actualización de las normas aplicables al proceso, así como se generaron alertas a los procesos para realizar el avance y gestión de las acciones de mejora, se hicieron mesas de trabajo con los procesos para validar los posibles riesgos fiscales, se realizó monitoreo y seguimiento de acuerdo con la Guía de Administración de riesgos vigente. Finalmente, se acompañó a los grupos de rediseño institucional para el 2024. Todo lo anterior, contribuyendo a la mejora continua de procesos y la Entidad.

De igual manera el equipo de Sistema Integrado de Gestión se articuló con los procesos institucionales, para generar asesoría, acompañamiento, lineamientos, alertas e implementación de las metodologías en materia documental, administración del riesgo e indicadores,

Tipo de proceso	Número
Estratégicos	4
Misionales	5
Apoyo	7
Evaluación	2
Total	18

Tabla No 5. Relación de Procesos por tipo.
Fuente: Coordinación de Planeación

Logros y resultados

- Se trasladó y actualizó el 100% de la Política de Administración de Riesgos de la Entidad con base en la normatividad vigente (DAFP).
- Se identificaron 42 posibles riesgos fiscales para los procesos de la Entidad de acuerdo con la Guía de Administración de Riesgos vigente.
- Se realizó el 100% de las alertas y revisión del cargue de normatividad aplicable a los procesos.

- De los 419 documentos estándar vigentes en el 2024 se actualizaron el 116 del total de los documentos, esto de acuerdo con necesidad del proceso:

Número	Tipo
4	Caracterizaciones
46	Formatos
4	Guías
4	Instructivos
7	Manuales
3	Protocolos y otros documentos
4	Planes y/o programas
2	Políticas operacionales
42	Procesos de nivel dos

Tabla 6: Fuente propia de la dependencia – Relación de documentación.

- Articulación MIPG y SIG, se dio cumplimiento del 100% de las actividades establecidas (Autodiagnóstico, Plan cierre de brechas y cumplimiento a las Políticas de MIPG establecidas e integración de buenas prácticas ISO:9001; 2015 con los lineamientos de MIPG.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

De igual manera, se orientó y formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se implementó hasta el 2024, teniendo en cuenta el Decreto 1122 de 2024 “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública” el cual se dará inicio a su formulación durante el primer semestre de la vigencia 2025, con el fin de dar cumplimiento dentro de los plazos establecidos, de acuerdo con el cronograma generado por la Coordinación de Planeación, lo cual, involucra actividades de capacitación, sensibilización, formulación e implementación con interacción de todas las dependencias y en concordancia con los componentes definidos.

Gestión Comercial

Gestión

Se gestionó la consecución de recursos propios a través de la firma de contratos interadministrativos, órdenes de compra y/o emisión con entidades del Estado y empresas privadas, enfocado en fidelizar los clientes con los que la entidad ha venido trabajando y en lograr incluir varios clientes nuevos o desertores de años anteriores.

La dificultad presentada fue la firma de contratos en el último trimestre del año que, aunque los mismos redundaron en recursos para RTVC, la ejecución, facturación y recaudo de estos se complejiza por el corto tiempo de desarrollo de los estos.

De igual manera, se firmaron contratos por valor de 105 mil millones de pesos, la mayoría contratos interadministrativos con entidades del Estado, para la prestación de servicios de

preproducción, producción, postproducción y emisión de piezas audiovisuales, sonoras y digitales. Así mismo, transmisión de contenidos institucionales y servicios de ATL y BTL según necesidades de cada cliente.

Desde Gestión Comercial se realizó seguimiento constante y uno a uno al equipo comercial, a través de reuniones particulares con las gestoras comerciales. Lo anterior, permitió llevar a cabo el seguimiento continuo de las cuentas a cargo de cada una de las ejecutivas, ejecución de contratos, así mismo la facturación y recaudo de estos.

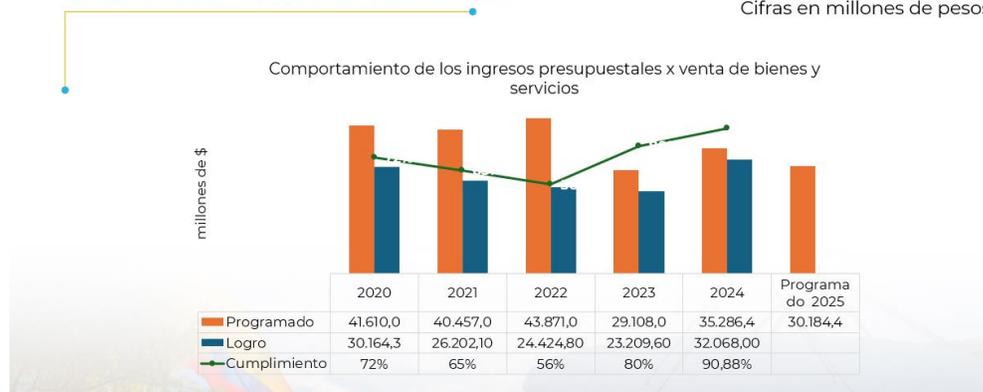
Por otro lado, es importante resaltar que la meta de recaudo según proyección se cumplió en un 91%, llegando así a recaudar recursos por 32 mil millones de pesos; cifra que no se había logrado en años anteriores como se muestra en la siguiente tabla.

Año	Meta de recaudo presupuesto	Porcentaje cumplimiento
2020	\$30.164	72%
2021	\$26.202	64%
2022	\$24.425	56%
2023	\$22.242	62%
2024	\$32.053	91%

Tabla 7: Fuente propia de la dependencia – Relación de meta de recaudo y cumplimiento.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS – UNIDAD NEGOCIO

Cifras en millones de pesos



Gráfica 10. Ejecución presupuestal de ingresos – Unidad Negocio, fuente archivo propio del área.

Logros y resultados

- Se firmaron 84 contratos con clientes del Estado y clientes privados. Así mismo por primera vez se comercializaron los servicios pauta en Señal Colombia y Radio Nacional con contenidos de eventos deportivos y festivales culturales y musicales. De igual manera, se comercializaron las dos versiones del Concierto la Esperanza llevados a cabo en Bogotá y Buenaventura; logrando ventas cercanas a los 700 millones de pesos.

Control Interno

Gestión

La Oficina de Control Interno realizó sus actividades bajo los lineamientos del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI, plasmados en el Programa Anual de Auditoría. En la vigencia se llevaron a cabo dos sesiones en las cuales aprobó el Programa y una modificación con base en el desarrollo de actividades de la entidad durante la vigencia. En el marco del comité se aprobó una nueva versión de la Política de Administración de Riesgos de RTVC.

Logros y resultados

- El programa se cumplió en un 100% y se adelantaron actividades como auditorías internas de gestión e informes y seguimientos de ley. Esta gestión permitió a la entidad presentar oportunamente los requerimientos a los diferentes entes de control y a la Alta Dirección.
- Durante la vigencia 2024, Se relacionan en la siguiente tabla las cifras obtenidas de la gestión:

<i>Actividad</i>	<i>Cantidad</i>
Auditorías internas de gestión	16
Informes de ley y seguimientos	59
Total	75

Tabla 8: Fuente propia de la dependencia – Gestión auditorías e informes.

Oficina Asesora Jurídica

Gestión

La Oficina Asesora Jurídica tiene como misión principal asesorar en la formulación de políticas, normas y procedimientos jurídicos para RTVC, garantizando el estricto cumplimiento del marco legal aplicable a la entidad. Su labor se orienta a proporcionar lineamientos claros y soporte técnico-jurídico que respalden la toma de decisiones y el funcionamiento institucional.

Durante el presente año, la Oficina desempeñó un papel fundamental en la organización, preparación y desarrollo de las reuniones de los órganos de Dirección y Administración de la Entidad. En su rol como Secretaria de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, aseguró el cumplimiento de los procedimientos establecidos, así como la adecuada documentación de las decisiones adoptadas. En este periodo, se llevó a cabo una reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas en marzo y 13 sesiones de la Junta Directiva, de las cuales 12 fueron ordinarias y una extraordinaria, dejando constancia de todas las actuaciones mediante actas formalmente suscritas y archivadas, garantizando transparencia y respaldo normativo.

Adicionalmente, la Oficina gestionó la numeración, custodia y notificación de los actos administrativos emitidos por la entidad. Durante el año, se expidieron un total de 15 circulares y 427 resoluciones, cumpliendo rigurosamente con los procedimientos establecidos para su adecuada gestión, archivo y notificación, fortaleciendo la seguridad jurídica de las decisiones administrativas.

Logros y resultados

- Se establecieron los lineamientos para implementar el SECOP II Transaccional, promoviendo mejores prácticas en la gestión contractual y garantizando eficiencia, transparencia y optimización de los recursos públicos en los procesos de contratación.
- Se elaboraron los lineamientos en la Acción de Repetición, estableciendo directrices claras para garantizar una recuperación eficiente de recursos. Asimismo, se diseñó el Manual de Sentencias por Pagar, que organiza y sistematiza la gestión y el cumplimiento de obligaciones judiciales pendientes. Adicionalmente, se crearon los lineamientos para la liquidación de contratos, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia y la seguridad jurídica en los procesos contractuales.
- Se realizó una actualización integral de la Guía de Criterios de Selección de Abogados Externos, fortaleciendo los parámetros para la elección de profesionales idóneos para la defensa de los intereses de la entidad, así como el Manual y las Guías de Defensa Judicial para optimizar los procesos y estrategias legales.
- Se reglamentaron los lineamientos para la gestión y recepción de trámites en la Oficina Jurídica, con el propósito de garantizar mayor eficiencia, debida diligencia y cumplimiento en los términos de radicación de los procesos de contratación, mitigando riesgos asociados a la ejecución contractual para la entidad, los contratistas y terceros.

Procesos de Selección y Contratación

Gestión

La Coordinación de Procesos de Selección y Contratación desempeñó un rol fundamental en el acompañamiento y asesoramiento de las diferentes áreas de RTVC para la estructuración, revisión y ejecución de los procesos contractuales. Estas acciones se orientaron a garantizar el cumplimiento de las necesidades institucionales, en observancia de los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en el marco normativo vigente.

En desarrollo de estas actividades, se gestionaron un total de 2.668 trámites contractuales suscritos, evidenciando el compromiso con la eficiencia y eficacia en la gestión contractual de la Entidad. Asimismo, se llevaron a cabo 31 Comités de Contratación, en los cuales se definieron y discutieron los lineamientos generales que rigen las etapas precontractuales, contractual y poscontractual, en estricto apego a las disposiciones de la Ley 80 de 1993 y demás normativas aplicables. Además, se gestionó la emisión de un total de 3.738 certificaciones contractuales dentro de los términos legales.

Logros y resultados

- La Coordinación de Procesos de Selección y Contratación atendió de manera efectiva y oportuna las necesidades de contratación de las diferentes áreas de RTVC, asegurando el cumplimiento de los requerimientos en alineación con la misionalidad de la entidad.
- Se garantizó el cumplimiento pleno del principio de publicidad en la contratación estatal mediante la publicación integral y oportuna de todos los contratos suscritos en 2024 a través de la plataforma SECOP II, fortaleciendo la transparencia y el acceso a la información pública en conformidad con las normativas legales.
- En materia tecnológica, se implementó con éxito la plataforma SECOP II Transaccional para la gestión de los contratos de la entidad. Esta herramienta permitió no solo la divulgación adecuada de los procesos contractuales, asegurando el acceso oportuno a la información pública, sino también la ejecución integral del proceso de contratación en línea, desde la planeación hasta su culminación.
- Se actualizó el formato de certificaciones contractuales, agilizando su gestión y adaptándolo a los requerimientos específicos de los solicitantes, mejorando así la eficiencia en la emisión de dichos documentos.

Gestión Jurídica

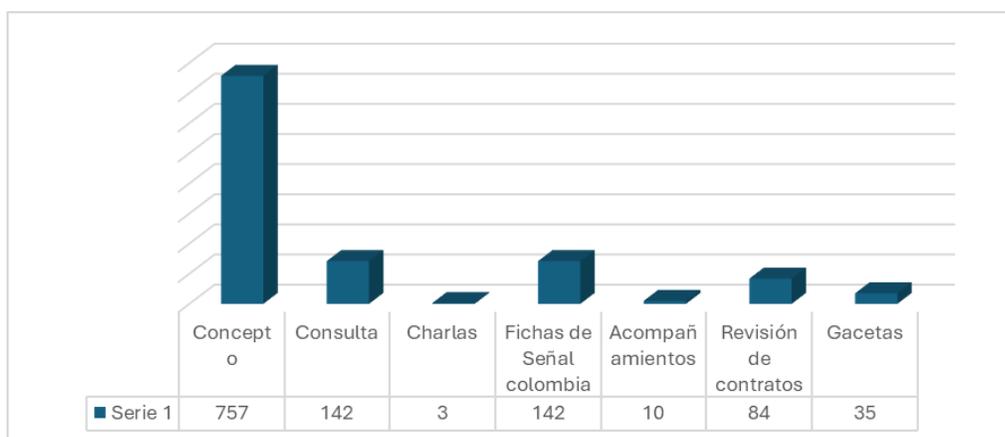
Gestión

En el marco de la gestión de defensa judicial de la Entidad, se garantizó la representación legal en diversos procesos judiciales, incluyendo acciones de tutela, procesos contractuales, denuncias y actuaciones policivas, trámites administrativos, entre otros. Estas actividades se llevaron a cabo con el objetivo de salvaguardar los intereses de la Entidad y asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Se desarrollaron las actividades del Comité de Conciliación en estricto cumplimiento de la normatividad aplicable. Durante el periodo, se llevaron a cabo las 24 sesiones obligatorias establecidas por la regulación en materia de conciliación. Asimismo, en el marco de la mesa de predios, se implementaron acciones estratégicas orientadas a la consolidación y análisis de la información sobre los inmuebles de la Entidad. Durante este proceso, se recopilaron y sistematizaron insumos clave para evaluar el estado actual de los predios, identificando problemas jurídicos y gestionando soluciones para garantizar su adecuada administración y seguridad jurídica.

En materia de asesoría en propiedad intelectual, se gestionaron de manera eficiente y oportuna un total de 1.173 trámites, que incluyeron el acompañamiento a proyectos audiovisuales de RTVC, la revisión de fichas de Señal Memoria, contratos, gacetas oficiales relacionadas con propiedad industrial, atención de consultas y emisión de conceptos jurídicos. Además, se llevaron a cabo charlas dirigidas a funcionarios y colaboradores internos y externos de la Entidad, abarcando temáticas como derecho de imagen, tratamiento de datos personales, derechos de

autor, derechos conexos, y el uso de música y elementos sonoros, fortaleciendo el conocimiento y cumplimiento en estas áreas.



Gráfica 11. Fuente propia archivo de la dependencia – Relación gestión de trámites.

Logros y resultados

- En el ámbito de la defensa judicial, se obtuvo un fallo favorable para RTVC en el proceso de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. El fallo ratificó la legalidad de los actos administrativos emitidos por RTVC en relación con los cobros coactivos, derivados del incumplimiento en el pago de los aportes establecidos por la Ley 14 de 1991 para las vigencias fiscales de 2004, 2005 y parte de 2006, a cargo de la parte demandante.
- En el ámbito de la propiedad intelectual, se obtuvo un importante logro con la revocatoria de la Resolución emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, a través de la cual la Dirección de Signos Distintivos había negado el registro de la marca *NACIÓN REBELDE RTVC* (Mixta). Este resultado se logró mediante una sólida argumentación jurídica y técnica que demostró el cumplimiento de los requisitos legales para el registro marcario, garantizando la protección de los derechos de la Entidad sobre este signo distintivo y fortaleciendo su posición estratégica en el ámbito comercial e institucional.

Subgerencia de Soporte Corporativo

Gestión

La Subgerencia de Soporte Corporativo durante la vigencia 2024, fortaleció la articulación de los procesos a cargo y facilitó el desarrollo de sus responsabilidades o funciones, con el fin de servir como soporte de los procesos misionales de RTVC, siendo estos la cara de la Entidad ante la ciudadanía y demás partes interesadas.

Lo anterior, se desarrolló mediante una adecuada gestión a nivel presupuestal para llevar a cabo los contratos planificados, la generación de lineamientos para el mejoramiento de algunos

procesos, el seguimiento directo a sus áreas adscritas en diferentes ámbitos, el fortalecimiento de los equipos de trabajo para el mejoramiento de su desempeño, entre otros aspectos.

Logros y resultados

- Se dio inicio al proceso de rediseño institucional de RTVC, que permitirá mejorar la cadena de valor de los procesos misionales de la Entidad, así como aumentar el desempeño de los diferentes procesos estratégicos, de apoyo y seguimiento de RTVC.
- Se desarrolló un diagnóstico del proceso comercial de RTVC, específicamente sobre su estructura, procedimientos, plan de ventas, oferta económica de bienes y servicios, y la estructura de costos y tarifas, con el fin de identificar fortalezas y debilidades de este proceso tan relevante para la Entidad, y así, tomar durante la vigencia 2025 las acciones de mejora pertinentes, que permitan el fortalecimiento de la gestión comercial de RTVC.
- Se fortaleció el seguimiento a la ejecución presupuestal de compromisos desde la Subgerencia de Soporte Corporativo, como ordenador del gasto para diferentes áreas de la Entidad. Lo anterior, permitió un mayor cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y la contratación oportuna de aspectos relevantes para RTVC.
- Se fortaleció el seguimiento directo desde la Subgerencia de Soporte Corporativo, como segunda línea de defensa, a los planes, programas y proyectos que se encontraban bajo la responsabilidad de sus áreas adscritas. Lo anterior, permitió el cumplimiento de cada uno de estos instrumentos de planeación en su totalidad o rango satisfactorio.

Coordinación Relación con el Ciudadano y las Audiencias

Gestión

Desde la Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias, se realizaron diferentes acciones tanto propias como articuladas que promovieron un diálogo en doble vía con los ciudadanos y facilitaron la relación con usuarios interesados en nuestra gestión.

Con las áreas misionales y las marcas (Canal Institucional, Señal Colombia, Señal Memoria, Radio Nacional, Radiónica y RTVCPlay) desarrollamos y promovemos actividades y mecanismos para la superación de brechas, establecidas en el marco del Plan Anticorrupción, en las políticas de Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Transparencia y Acceso a la información, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, lo anterior, a través de mesas de trabajo, actualización de manuales y procedimientos, capacitaciones, sensibilizaciones y campañas estrechamente relacionadas con el ciudadano y diversos grupos de interés tanto internos como externos.

Como oportunidad de mejora, se identificaron falta de trazabilidad de información en el desarrollo de algunos procesos, así como baja oportunidad de respuesta por parte de algunas áreas para el seguimiento de actividades especialmente de participación ciudadana.

Logros y resultados

A continuación, se relacionan los logros y resultados más importantes alcanzados con la promoción y ejecución de las diferentes políticas lideradas por Relacionamiento con el Ciudadano y las Audiencias; En lo particular, Política de Servicio al Ciudadano, destacamos:

- Tres (3) capacitaciones articuladas con el DNP en materia de lenguaje Claro, así como campaña de divulgación interna.
- Dos (2) capacitaciones en enfoque diferencial (Rrom y discapacidad visual) dirigidas a los servidores y colaboradores de la entidad.
- Una (1) capacitación sobre “Prevención a la Estigmatización de la Población Firmante”.
- Además, realizamos algunas acciones que permitieron fortalecer este contacto directo con la ciudadanía entre ellas la actualización de:
 - Glosario de términos y siglas.
 - Canales de atención a la ciudadanía (presencial, virtual y telefónico), incluido extensión en los horarios de atención.
 - Activación del canal único para denuncias por actos de corrupción soytransparente@rtvc.gov.co dispuesto en la Página Web de la entidad.
- Finalmente, durante la vigencia 2024, desde la Coordinación, realizamos el monitoreo y seguimiento de 2.769 PQRSD recibidas por la entidad, este proceso se llevó a cabo mediante el envío de alertas tempranas tanto electrónicas como manuales a las diferentes áreas y marcas, con el fin de promover la oportunidad de respuesta de acuerdo con los términos legales establecidos; este último dato, de acuerdo con el reporte generado por parte del sistema de Orfeo.
- La Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias pasó a liderar el servicio de Visitas Guiadas, logrando el agendamiento de 18 visitas guiadas, ejecutando 15 de ellas entre noviembre y diciembre del 2024. Se actualizó el Manual del Usuario en la página Web de la entidad, permitiéndole al ciudadano mayor claridad e información sobre el citado servicio, así como la aplicación de la Encuesta de Satisfacción que ha permitido retroalimentar y mejorar este proceso con las respuestas proporcionadas por los usuarios.
- Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas: Para la vigencia 2024 se fortaleció el proceso de participación ciudadana, robusteciendo la estrategia de Rendición de Cuentas adelantada por la entidad.
- Participación de la Rendición de Cuentas del Nodo Sectorial liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el cual se presentaron

importantes avances en materia de Emisoras de Paz cumpliendo con los objetivos establecidos en la firma del acuerdo en esta materia.

- Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sobre la gestión de RTVC-Vigencia 2023; por primera vez desde la ciudad de Buenaventura- Valle del Cauca, impulsando con esto acciones con enfoque territorial, reconocimiento así la diversidad de nuestros territorios. Además de los canales telefónicos y virtuales, se fortaleció y promovió el diálogo en doble vía con los ciudadanos, al poner a disposición de los ciudadanos dos (2) formularios de sobre temáticas, preguntas y evaluación tanto en la etapa preparatoria como de ejecución de la Audiencia, mecanismos que fueron compartidos por correo electrónico, publicados en la página web y divulgada también por las redes sociales de canal institucional, logrando aumentar la participación ciudadanos en más de un 100% con respecto al año inmediatamente anterior.
- Se realizó la primera Feria de Servicios RTVC en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, lo que permitió la promoción y difusión de las marcas (Canal Institucional, Señal Colombia, Señal Memoria, Radio Nacional, Radiónica y RTVCPlay). Con este ejercicio se llegó a un público joven (estudiantes de carreras profesionales como comunicación social y periodismo, entre otros) interesados en los procesos y gestión adelantada por RTVC Sistema de Medios Público.
- Se logró la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de veinte (20) actividades de Participación Ciudadana por parte de la entidad, las cuales fueron dispuestas y socializadas para consulta y comentarios en el botón Participa de la Página Web de RTVC.



Gráfica 12. Fuente propia archivo de la dependencia – Actividades de participación ciudadana por ciclo de gestión pública.

- Racionalización de trámites: Se desarrolló la Estrategia de Racionalización de Trámites, implementando mejoras al formulario de solicitud de visitas guiadas, uno de los servicios prestados por RTVC, lo anterior nos permite ahora la identificación de usuarios con

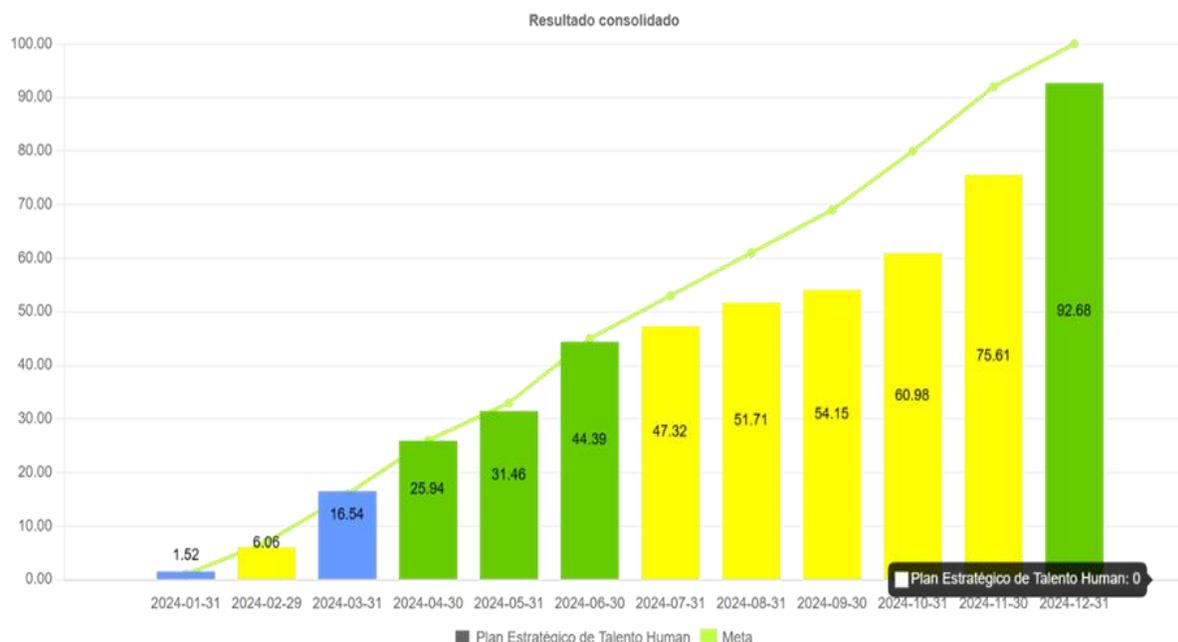
movilidad reducida, con el fin de prepararnos, optimizar y poner a disposición del usuario los apoyos necesarios para mejorar y facilitar la experiencia durante el recorrido guiado en la entidad. En este sentido, se realizó la actualización en la plataforma SUIT.

- **Transparencia y Acceso a la Información:** Se entregó el primer informe diagnóstico de implementación de la resolución 1519 del 2020 y sus anexos, el cual fue presentado y socializado con el grupo de Tecnologías de la información con el fin de articular todas las acciones necesarias para su cumplimiento en la programación de actividades a desarrollar en la vigencia 2025.

Coordinación Gestión del Talento Humano

Gestión

El Plan Estratégico 2024 de la Coordinación de Gestión de Talento Humano de RTVC Sistema de Medios Públicos, definió las líneas de acción que orientaron los proyectos y prácticas de la gestión del Talento Humano durante la vigencia, con el fin de mejorar el ciclo de vida de los servidores públicos, asimismo asegurar el cumplimiento de misionalidad de la Entidad. De igual manera, se dio cumplimiento al indicador ID 695 del Plan Estratégico de Talento Humano implementado en cada vigencia, el cual arrojó los siguientes resultados:



Gráfica 13. Fuente propia archivo de la dependencia - Cumplimiento al indicador ID 695 del Plan Estratégico de Talento Humano implementado.

El Indicador nos permitió conocer el nivel de avance, así como la oportunidad en la ejecución de cada una de las actividades propuestas para la vigencia, las cuales están relacionadas con el

plan estratégico de talento humano. Es, por tanto, que la ponderación que tendrá cada uno de los meses, es definida con base al cumplimiento histórico del plan estratégico del área.

Logros

- La gestión de seguridad y salud se centró en la implementación de políticas preventivas, el cumplimiento de normativas laborales, la promoción de una cultura organizacional enfocada en el bienestar de los colaboradores y el fomento de prácticas seguras en el entorno laboral, donde se desarrolló: la semana de la salud, formación de la brigada de emergencias, participación, pista de entrenamiento y participación simulacro Nacional de evacuación.
- La Coordinación de Talento Humano realizó oportunamente los pagos de Nómina, Aprendices Sena, libranzas, pensiones voluntarias y AFC, Cesantías, Seguridad Social y parafiscales, transmisión de la nómina electrónica ante la DIAN de acuerdo con la Resolución N°00151 de 2021, provisiones y cierres contables mensuales y anual consolidación de cesantías generación de los certificados de ingresos y retención, recálculo de retención en la fuente 1 y 2 semestre cumpliendo con la normatividad vigente.
- En cumplimiento con los lineamientos establecidos dentro del plan de incentivos y haciéndose acreedores del Auxilio Educativo, se participó en el Congreso Nacional de Gestión Financiera Pública, Diplomado Storytelling “Narrativa de historias, Jornada de actualización nuevo clasificador programático del gasto de funcionamiento para entidades del orden nacional, Congreso Nacional de Talento Humano en el Sector Público, Diplomado en Estrategia de Marketing y Analítica Digital y Diplomado en Excel.
- Se implementó en el primer semestre el plan de intervención de riesgo psicosocial, se realizaron 18 grupos focales con las distintas áreas para evaluar e identificar las fortalezas y oportunidades de mejora dentro de los equipos de trabajo, partiendo de las necesidades en términos de comunicación, relacionamiento que apuntan a la afectación de las dinámicas en términos psicosociales.
- Se ejecutó de manera eficiente el Plan de Bienestar Institucional, garantizando el cumplimiento de los objetivos trazados en el desarrollo de las siguientes actividades: Salida de aventura extrema, Día de los Niños – Halloween, Reconocimientos de cumpleaños, Celebración del Aniversario, Torneo de bolos, Novena de Aguinaldos para los hijos, Olimpiadas Criollas y Actividades de Promoción del Uso de la Bicicleta.

Resultados

- Resultado de autoevaluación de los estándares mínimos 86.25%.
- Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de SST 85.71%.
- Durante el periodo se presentaron 35 retiros y 31 vinculaciones a la planta de personal de RTVC.

- Resultados de la ejecución de cada una de las actividades propuestas para planes del Decreto 612 de 2018 incluidas en el indicador ID 645.
- Plan de Capacitación: 54,5%
- Plan de Bienestar: 85.7%
- Seguridad y salud en el trabajo: 91,0%
- PETH otras iniciativas: 89,39%

Gestión del Conocimiento y la Innovación

Coordinación Gestión del Talento Humano

Gestión

El equipo de gestión del conocimiento y la innovación adscrito a la Coordinación de Gestión del Talento Humano, desarrolló diferentes estrategias para mejorar la apropiación en materia de gestión del conocimiento y la innovación entre los colaboradores de RTVC.

Lo anterior, se llevó a cabo mediante la ejecución de cada una de las metas definidas para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la innovación al interior de RTVC, definidas en el Plan de Acción Institucional - PAI 2024 y asociadas al Plan Estratégico Institucional – PEI

Logros y resultados

- Se llevó a cabo una nueva versión del panel de expertos, evento en el cual se compartieron experiencias y buenas prácticas implementadas desde las diferentes marcas de la Entidad.
- Se fortaleció de manera general la gestión del conocimiento y la innovación, mediante la estandarización de procedimientos, la formación de los colaboradores en esta materia, la conformación del grupo de embajadores de innovación, el desarrollo de espacios de transferencia de conocimiento y la ejecución de procesos de ideación al interior de la Entidad.
- Se logró impactar a más de 100 personas (entre colaboradores y ciudadanos) mediante los espacios generados o en los que participó la Entidad en materia de gestión del conocimiento y la innovación, tales como: feria de servicios para el posicionamiento de marca, Taller de Design Thinking, evento tecnológico y de innovación “Colombia 4.0” liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, panel de expertos, entre otros.

Coordinación de Gestión Administrativa

Gestión

En materia de gestión documental, la Entidad ha venido aunando esfuerzos para su normalización, mediante la asignación de recursos para la custodia y elaboración de instrumentos y herramientas archivísticas que contribuyan a la modernización de la gestión

documental. Así mismo, se conformó un equipo interdisciplinario (Archivistas, Conservador, Restaurador y Preservador Digital y técnicos) a fin de identificar el estado de los archivos físicos, electrónicos y su estado de conservación.

Se contribuyó con la administración de la Unidad de Correspondencia a fin de centralizar todas las comunicaciones oficiales mediante el canal institucional autorizado por la RTVC para la recepción, radicación y distribución de los documentos.

En materia de infraestructura, durante la vigencia 2024 se realizó el mantenimiento periódico de las instalaciones administrativas de la sede CAN y se atendieron los incidentes y requerimientos relacionados con la infraestructura física a través de la mesa de servicios. Así mismo se adelantaron las adecuaciones físicas de espacios misionales y funcionales como la sala de redacción Germán Castro Caycedo, la sala de reuniones de gerencia, las oficinas de la Dirección de Tecnologías Convergentes, la oficina de producción de El Calentao, entre otras. Estas adecuaciones se realizaron propendiendo por generar espacios funcionales que contarán con las condiciones de accesibilidad, conectividad, estética, seguridad y salud en el trabajo para el bienestar de todos los colaboradores de RTVC.

Con respecto a la gestión del parque automotor, servicios generales y vigilancia, se desarrollaron las acciones pertinentes para la optimización y fortalecimiento de los recursos institucionales, cumpliendo con los objetivos planificados. Estas acciones reflejan un compromiso con la excelencia en la gestión de recursos y servicios en RTVC.

En materia de gestión ambiental, RTVC ha desarrollado un conjunto de acciones para prevenir, resolver y mitigar problemas ambientales; para ello, RTVC ha ejecutado programas para el uso racional de recursos como el agua, la energía, manejo integral de residuos sólidos, manejo integral de RESPEL, manejo integral de consumo sostenible, implementación de prácticas sostenibles y el ahorro del papel; Consecuente en la valoración de impactos ambientales significativos que genera la institución, para cada uno de ellos en el desarrolló de diferentes objetivos, con una meta y un plan de acción eficiente.

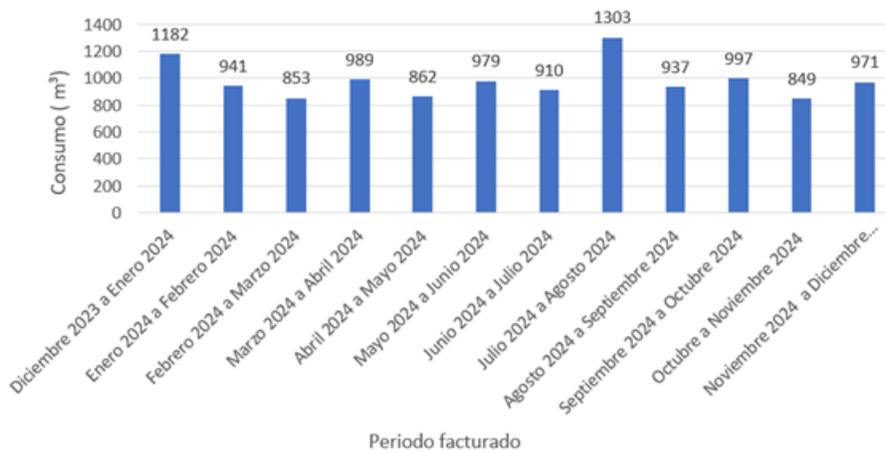
Con respecto al Recurso Agua, y de acuerdo con los datos consolidados en la Tabla No. 5, se determina que, El promedio del consumo durante el periodo de enero 2024 a diciembre 2024 fue de 962 (m³) lo cual se relaciona directamente con la restricción de agua establecida en Bogotá por la Alcaldía de Bogotá y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB -ESP. Sin embargo, se proyecta lograr una disminución mayor al 50% mediante la implementación de buenas prácticas y técnicas eficientes de almacenamiento y reutilización de este recurso.

Las reducciones presentadas se deben a las acciones implementadas por el área de Gestión Administrativa y Ambiental en cumplimiento al programa de uso eficiente y ahorro de agua perteneciente a la entidad y las acciones tomadas en marco de la Directiva presidencial No. 1 del 1 de abril de 2024, que instó cuatro medidas a implementar de manera inmediata por todas las entidades de la Rama Ejecutiva, para optimizar y fomentar la disminución del consumo de los servicios públicos dentro de sus instalaciones, llevando a la entidad a articular sus comunicaciones internas y externas con la educación ambiental con distintas estrategias para concienciar a los colaboradores de RCTV como visitantes sobre la importancia de gestionar adecuadamente los recursos naturales y reducir el impacto ambiental dentro de nuestro entorno.

Consumo de agua (m³) 2024 RTVC sede CAN

Consumo de agua (m ³) año 2024 RTVC sede CAN	
Periodo facturado	Consumo (m ³)
Diciembre 2023 a Enero 2024	1182
Enero 2024 a Febrero 2024	941
Febrero 2024 a Marzo 2024	853
Marzo 2024 a Abril 2024	989
Abril 2024 a Mayo 2024	862
Mayo 2024 a Junio 2024	979
Junio 2024 a Julio 2024	910
Julio 2024 a Agosto 2024	1303
Agosto 2024 a Septiembre 2024	937
Septiembre 2024 a Octubre 2024	997
Octubre a Noviembre 2024	849
Noviembre 2024 a Diciembre 2024	971
Total	11773

Tabla 9. fuente archivo propio de la dependencia - Consumo de agua (m³) año 2024 RTVC sede CAN.

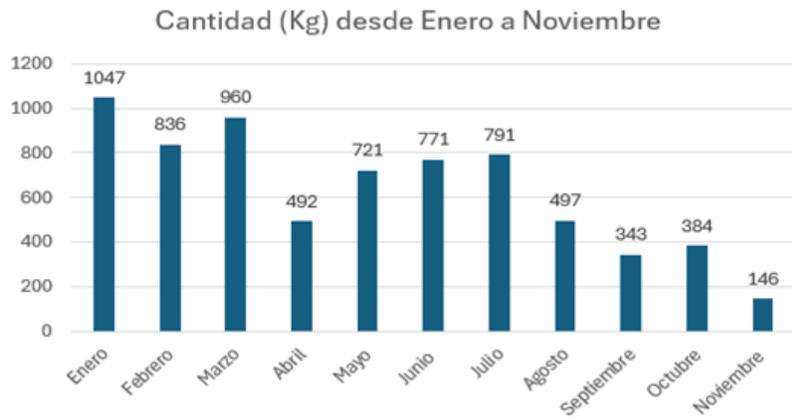


Gráfica No. 14. Fuente propia archivo de la dependencia - Comportamiento del consumo de agua con corte a diciembre 2024.

Con respecto al manejo integral de residuos sólidos, la gráfica que se muestra a continuación determina que, para la vigencia 2024, la disposición final de residuos aprovechables que se generaron dentro de las instalaciones de RCTV sede CAN en cantidad (kg) hasta el mes de noviembre fue de 6.988 (Kg), representando un promedio sobre la disposición de estos de 635 (Kg).

En consecuencia, el programa Basura Cero brinda nuevos retos al ejercicio de supervisión y control efectuados por la Superservicios, orientados a nuevos desarrollos normativos y regulatorios efectuados por el sector que conllevarán a una supervisión diferenciada según la naturaleza de los residuos.

Mes	Cantidad (Kg)
Enero	1047
Febrero	836
Marzo	960
Abril	492
Mayo	721
Junio	771
Julio	791
Agosto	497
Septiembre	343
Octubre	384
Noviembre	146
TOTAL	6988



Gráfica No. 15. Fuente propia archivo de la dependencia - Disposición final aprovechable.

Logros y resultado

- Elaboración del Diagnóstico Integral de la Gestión Documental y Administración de Archivos (DIGDAA).
- Se realizó seguimiento a la conformación de archivos electrónicos de las dependencias de la RTVC.
- Elaboración del Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos – MOREQ.
- Se logró un avance del 40% en la organización técnica de las Historias Laborales.
- Se realizó la identificación de las 4.148 unidades de conservación del Archivo Central.
- Fortalecimiento de los programas ambientales de la Entidad, permitiendo la reducción de algunos recursos y la apropiación por parte de las áreas hacia el sostenimiento ambiental.
- Se logró el cumplimiento en su totalidad, de las acciones establecidas para el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) durante la vigencia 2024.
- Se realizó exitosamente la contratación de los servicios de aseo y cafetería, garantizando espacios de trabajo limpios y adecuados.
- Se gestionaron eficientemente los procesos de mantenimiento y suministro de combustible para todos los vehículos, asegurando su operatividad continua. Asimismo, se adquirió un nuevo vehículo para el parque automotor, contribuyendo al cumplimiento efectivo de las funciones operativas de la entidad.
- Se implementaron mejoras en el sistema de vigilancia, reforzando la seguridad de las instalaciones.

Coordinación de Presupuesto

Gestión

La Coordinación del Presupuesto, en cumplimiento con el objetivo #5 del Plan Estratégico de RTVC, llevó a cabo un seguimiento mensual a la ejecución presupuestal durante el año 2024. Este seguimiento incluyó la presentación de informes a la gerencia y la realización de reuniones con las dependencias, en las cuales se evaluó el avance de la ejecución con respecto al Plan

Anual de Adquisiciones. Este proceso permitió un control eficiente de la ejecución presupuestal, las cuentas por pagar, los compromisos asumidos y los pagos realizados. Además, se analizó el estado de la ejecución de los ingresos, lo que facilitó la toma de decisiones para optimizar la asignación de recursos dentro de la entidad.

Logros y resultados

A continuación, se destacan los logros y resultados más relevantes de la vigencia 2024. El seguimiento a la ejecución presupuestal se realizó a través de informes mensuales presentados a las áreas correspondientes, así como a la Gerencia, complementado con reuniones periódicas con las diversas dependencias de la entidad. Este proceso permitió optimizar la ejecución de los gastos y llevar a cabo un seguimiento puntual de las cuentas por pagar, lo que facilitó la gestión de pagos y/o la liberación de compromisos no ejecutados.

- Como parte de los resultados obtenidos durante la vigencia 2024, se alcanzó un porcentaje de recaudo de ingresos del 104% y un cumplimiento del 95% en el presupuesto de gastos, como se detalla a continuación.

Vigencia 2024	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	Gestión
Ingresos	\$393.688	411.231	104%
Gastos	\$393.688	374.160	95%

Tabla No. 10. Cifras en millones de pesos – Porcentaje de recaudo de ingresos y cumplimiento.

Coordinación de Contabilidad

Gestión

La Coordinación de Contabilidad es responsable de dirigir, coordinar, controlar y contabilizar todas las operaciones fiscales, contables y financieras de la Entidad, la información financiera de RTVC es de carácter público y como tal debe contar con los estándares que garanticen transparencia en los procesos económicos al público en general y a los diferentes entes de control, en virtud de esto, se aplica el marco normativo inherente, conformado por el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la Información Financiera, las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 533 de 8 de octubre de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

De este modo, la Coordinación de Contabilidad vela por la aplicación de las políticas institucionales, normas tributarias y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en el registro de las operaciones financieras de la entidad, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones.

Logros y resultados

- Se generaron los Estados Financieros mensuales para la toma de decisiones, se garantizó el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad, se realizaron los cobros persuasivos de Ley 14 de 1991, informes a los entes de vigilancia y control, informes de facturación y cartera mensuales, etc.
- Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 han sido preparados conforme a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno y se presentaron en la asamblea de accionistas para su aprobación en marzo de 2025.

Estados financieros 2024

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS

Los suscritos Representante Legal y Contadora de RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS, certificamos que los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C, a los 28 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente:

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN
Representante Legal
CC: 72.044.067

NASLY TORRES BERNAL
Contadora Publica
TP No.97696 - T
CC: 52.052.695

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboro y Reviso:	Nasly Torres Bernal - Coordinadora de Gestión de Contabilidad.		28 Feb 2025
Reviso:	María Eugenia Tovar Rojas - Subgerente de Soporte Corporativo		28 Feb 2025
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma del Gerente de RTVC.			

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS
 NIT:900.002.583-6
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras en pesos colombianos)

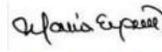


ACTIVO CORRIENTE		Nota	Periodo Actual Dic-2024	Periodo Anterior Dic-2023	Variacion Absoluta	Variacion %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	148.778.174.077	85.750.758.776	63.027.415.301	73,50%
1105	CAJA	5	5.900.000	0	5.900.000	100,00%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		148.772.274.077	85.750.758.776	63.021.515.301	73,49%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	0	0	0	100,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	54.389.329.319	19.515.091.713	34.874.237.606	178,70%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		43.245.515.251	19.223.570.461	24.021.944.790	124,96%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	9.764.053.748	0	9.764.053.748	100,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.379.760.320	291.521.252	1.088.239.068	373,30%
19	OTROS ACTIVOS	16	15.426.953.790	6.720.108.800	8.706.844.989	129,56%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		4.886.373.092	1.312.023.305	3.574.349.787	272,43%
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCION		5.886.596.248	3.800.428.376	2.086.167.872	54,89%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		4.653.984.450	1.607.657.119	3.046.327.331	189,49%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		0	0	0	0,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			\$ 218.594.457.186	\$ 111.985.959.289	\$ 106.608.497.896	95,20%
ACTIVO NO CORRIENTE						
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	395.112.240	282.756.475	112.355.765	39,74%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		395.112.240	933.343.000	-538.230.760	-57,67%
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)		0	-650.586.525	650.586.525	-100,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	5.956.202.883	1.194.860.969	4.761.341.914	398,49%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		211.862.360	211.862.360	0	0,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		61.282.915	61.282.915	0	0,00%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		16.636.779.947	11.355.406.198	5.281.373.749	46,51%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-10.953.722.339	-10.433.690.504	-520.031.835	4,98%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	274.157.022.152	271.840.066.396	2.316.955.755	0,85%
1605	TERRENOS		119.908.504.047	119.908.504.047	0	0,00%
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		16.345.389.032	467.727.391	15.877.661.641	3394,64%
1640	EDIFICACIONES		34.386.572.409	34.386.572.409	0	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		42.716.324.244	41.438.460.843	1.277.863.401	3,08%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		3.386.590.279	3.087.977.741	298.612.538	9,67%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		352.679.517.232	341.020.832.161	11.658.685.071	3,42%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		1.192.180.944	1.192.180.944	0	0,00%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		165.267.580	146.108.632	19.158.948	13,11%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-282.983.405.898	-256.151.425.592	-26.831.980.305	10,48%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-13.639.917.717	-13.656.872.180	16.954.462	-0,12%
19	OTROS ACTIVOS		10.732.560.079	10.444.164.274	288.395.805	2,76%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	16	462.901.520	462.901.520	0	0,00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	12.700.098.273	11.586.004.727	1.114.093.546	9,62%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	14	-2.430.439.714	-1.604.741.973	-825.697.741	51,45%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			\$ 291.240.897.354	\$ 283.761.848.114	\$ 7.479.049.240	2,64%
TOTAL ACTIVO			\$ 509.835.354.540	\$ 395.747.807.403	\$ 114.087.547.136	28,83%
CUENTAS DE ORDEN						
81	ACTIVOS CONTINGENTES		1.491.230.230	1.183.617.914	307.612.316	25,99%
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$	46.818.781.455	47.517.683.411	-698.901.957	-1,47%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$	-48.310.011.685	-48.701.301.325	391.289.641	-0,80%

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS
NIT:900.002.583-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

PASIVO CORRIENTE	Nota	Periodo Actual Dic-2024	Periodo Anterior Dic-2023	Variacion Absoluta	Variacion %
24 CUENTAS POR PAGAR	21	46.853.130.199	36.435.645.046	10.417.485.153	28,59%
2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		27.920.535.711	21.750.201.878	6.170.333.832	28,37%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		602.543.128	252.910.556	349.632.572	138,24%
2424 DESCUENTOS DE NOMINA		5.874.300	6.732.900	-858.600	-12,75%
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		6.968.788.524	4.318.246.554	2.650.541.970	61,38%
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		5.728.501.000	2.118.992.000	3.609.509.000	170,34%
2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		3.939.225.000	4.944.490.000	-1.005.265.000	0,00%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.687.662.536	3.044.071.158	-1.356.408.622	-44,56%
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	567.442.977	666.684.697	-99.241.720	-14,89%
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		567.442.977	666.684.697	-99.241.720	-14,89%
27 PROVISIONES	23	25.326.095.168	34.488.643.334	-9.162.548.166	100,00%
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		120.000.000	0	120.000.000	100,00%
2790 PROVISIONES DIVERSAS		25.206.095.168	34.488.643.334	-9.282.548.166	-26,91%
29 OTROS PASIVOS	24	93.359.130.360	16.306.224.996	77.052.905.364	472,54%
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		1.171.221.314	411.252.107	759.969.207	184,79%
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		705.056.346	1.389.333	703.667.013	50647,83%
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS		91.482.852.700	15.893.583.556	75.589.269.144	475,60%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 166.105.798.704	\$ 87.897.198.073	\$ 78.208.600.631	88,98%
PASIVO NO CORRIENTE					
24 CUENTAS POR PAGAR	21	25.688.269	22.729.299	2.958.970	13,02%
240704 VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS		25.688.269	22.729.299	2.958.970	13,02%
29 OTROS PASIVOS	24	0	5.978.598	-5.978.598	-100,00%
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0	5.978.598	-5.978.598	-100,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 25.688.269	\$ 28.707.897	\$ -3.019.628	-10,52%
TOTAL PASIVO		\$ 166.131.486.973	\$ 87.925.905.970	\$ 78.205.581.003	88,94%
31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27				
3105 CAPITAL FISCAL		59.041.386.593	59.041.386.593	0	0,00%
3108 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		5.557.030.758	5.557.030.758	0	0,00%
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		235.940.577.427	246.956.338.550	-11.015.761.122	-4,46%
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO		35.881.966.133	-11.015.761.121	24.866.205.012	-225,73%
3114 RESERVAS		7.282.906.654	7.282.906.654	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO PUBLICO		\$ 343.703.867.565	\$ 307.821.901.434	\$ 13.850.443.889	4,50%
3 TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 509.835.354.538	\$ 395.747.807.404	\$ 92.056.024.892	23,26%
CUENTAS DE ORDEN					
91 PASIVOS CONTINGENTES	25	\$ -7.193.708.402	\$ 2.252.104.148	\$ -9.445.812.550	-419,42%
93 ACREEDORAS DE CONTROL	26	\$ -83.346.208.781	\$ 23.441.852.998	\$ -106.788.061.779	-455,54%
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	\$ 90.539.917.183	\$ -25.693.957.146	\$ 116.233.874.329	-452,38%


HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON
Representante Legal
CC: 72.044.067


MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS
Subgerente de Soporte Corporativo


FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal(S)- En representación de Nexia M & A S.A.S
T.P: 118310-T
Ver opinion adjunta


NASLY TORRES BERNAL
Contador Público
T.P: 97696 -T
CC: 52.052.695

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS
 NIT: 900.002.583-6
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 31 DE 2024-2023
 (Cifras en pesos colombianos)



	Periodo Actual Dic-2024	Periodo Anterior Dic-2023	Variación Absoluta	Variación %
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	\$ 185.590.820.896	\$ 74.448.292.774	\$ 31.142.527.313	41,83%
43 VENTA DE SERVICIOS	1.798.916.149	1.698.215.803	100.700.346	5,93%
4333 SERVICIOS DE RADIO	27.751.193	23.247.255	4.503.939	19,37%
4333 SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION	22.191.398.150	18.212.628.330	3.978.769.820	21,85%
4333 SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA	2.109.371.373	442.195.826	1.667.175.547	377,02%
4333 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2.965.299.754	2.816.607.075	148.692.679	5,28%
4333 CENTRAL DE MEDIDOS	74.834.510.588	50.037.433.188	24.797.077.399	49,56%
4333 SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL	491.133.379	1.017.680.284	-526.546.905	-51,74%
4333 SERVICIOS SEÑAL MEMORIA	1.172.439.500	200.285.013	972.154.487	485,39%
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	\$ 258.092.621.841	\$ 230.165.074.171	\$ 27.927.547.669	12,13%
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	258.092.621.841	230.165.074.171	27.927.547.669	12,13%
4428 TRANSFERENCIAS DE OPERACION	131.920.911.384	123.060.551.664	8.860.359.720	7,20%
4428 TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	25.079.893.616	23.395.422.336	1.684.471.280	7,20%
4428 TRANSFERENCIAS DE INVERSION FUTIC	97.592.588.554	80.437.978.147	17.154.610.407	21,33%
4428 TRANSFERENCIAS LEY 1491	3.006.413.442	2.462.389.729	544.023.713	22,09%
4428 BIENES/DERECHOS RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	492.814.845	808.732.295	-315.917.450	-39,06%
TOTAL INGRESOS	\$ 443.683.441.927	\$ 304.613.366.945	\$ 59.878.074.982	19,99%
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION	\$ 268.066.947.756	\$ 269.075.040.139	\$ -1.008.092.384	-0,37%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	\$ 76.489.381.742	\$ 83.377.861.736	\$ -6.888.479.994	-8,26%
52 DE VENTAS	\$ 191.577.566.014	\$ 185.697.178.403	\$ 5.880.387.611	3,17%
5202 SUELDOS Y SALARIOS	2.577.790.740	2.583.624.676	-5.833.936	-0,23%
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	527.785.943	572.542.935	-44.756.992	-7,82%
5207 APORTES SOBRE LA NOMINA	15.000.000	42.746.000	-27.746.000	-64,91%
5208 PRESTACIONES SOCIALES	855.709.406	922.937.000	-67.227.594	-7,28%
5211 GENERALES	186.328.904.756	179.178.003.192	7.150.901.564	3,99%
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.272.375.189	2.397.235.200	-1.124.860.011	-46,92%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA BRUTA	\$ 95.616.494.171	\$ 35.538.326.806	\$ 60.078.167.366	169,85%
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 35.830.674.427	\$ 28.662.830.846	\$ 7.167.843.581	25,01%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	3.635.224.156	2.896.866.299	738.357.857	25,49%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	825.684.857	650.282.665	175.402.192	26,97%
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	125.873.000	83.741.700	42.131.300	50,31%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	1.827.137.425	1.363.852.143	463.285.282	33,97%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	471.479.180	654.636.208	-183.157.028	-27,98%
5111 GENERALES	27.506.994.644	21.805.470.839	5.701.523.805	26,15%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.438.281.165	1.207.980.992	230.300.173	19,06%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 28.673.392.774	\$ 31.372.208.136	\$ -2.698.815.362	-8,60%
5346 DETERIORO DE INVERSIONES	0	63.006.900	-63.006.900	100,00%
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	520.128.012	138.576.785	381.551.227	0,00%
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0	209.908.582	-209.908.582	0,00%
5360 DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27.207.567.021	30.435.436.156	-3.227.869.135	-10,61%
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	825.697.741	525.279.713	300.418.028	57,19%
5368 PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	120.000.000	120.000.000	0	100,00%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	\$ 64.504.667.201	\$ 60.035.038.982	\$ 4.469.628.219	7,44%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	\$ 31.112.426.970	\$ 24.496.712.175	\$ 6.615.714.795	27,01%
48 OTROS INGRESOS	\$ 9.850.584.865	\$ 15.651.159.279	\$ -5.799.574.414	-36,81%
4802 FINANCIEROS	8.001.428.786	13.223.902.930	-5.222.474.144	-39,49%
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	14.813.205	7.612.626	7.200.579	94,59%
4808 INGRESOS DIVERSOS	1.826.178.825	2.231.199.644	-405.020.819	-18,15%
4830 REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	8.164.049	148.444.079	-140.280.029	0,00%
4831 REVERSION DE PROVISIONES	0	40.000.000	-40.000.000	0,00%
58 OTROS GASTOS	\$ 1.483.016.702	\$ 306.211.225	\$ 1.176.805.477	384,31%
5802 0	0	0	0	0,00%
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	23.916.954	47.472.332	-23.555.378	-49,62%
5804 FINANCIEROS	3.023.389	12.556.180	-9.532.791	-75,92%
5890 GASTOS DIVERSOS	1.456.076.359	246.182.713	1.209.893.646	491,46%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL	\$ 8.367.568.163	\$ 15.344.948.054	\$ -6.977.379.890	-45,21%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	\$ 39.479.995.133	\$ -9.151.764.121	\$ 48.671.759.256	-531,83%
5821 IMPUESTO A LAS GANACIAS CORRIENTE	3.598.029.000	1.863.997.000	1.734.032.000	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 35.881.966.133	\$ -11.015.761.121	\$ 46.937.727.256	-426,10%

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON
 Representante Legal
 CC: 72.044.067

MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS
 Subgerente de Soporte Corporativo

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
 Revisor Fiscal(S)- En representación de NEXIA M & A S.A.S
 T.P: 18816-T
 Ver opinion adjunta

NASLY TORRES BERNAL
 Contador Público
 T.P: 97696-T
 CC: 52.052.695

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
 NIT. 900.002.583-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023
 (Cifras en pesos colombianos)



CUENTAS	SALDO DICIEMBRE 2023	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO DICIEMBRE 2024
3105 CAPITAL FISCAL	59.041.386.593	0	0	59.041.386.593
3108 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5.557.030.758	0	0	5.557.030.758
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-11.015.761.121	46.897.727.254	0	35.881.966.133
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	246.956.338.550	0	11.015.761.122	235.940.577.427
3114 RESERVAS	7.282.906.654	0	0	7.282.906.654
3145	0	0	0	0
Superavit por valorización				0
Patrimonio Institucional				0
TOTALES:	\$ 307.821.901.434	\$ 46.897.727.254	\$ 11.015.761.122	\$ 343.703.867.565

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON
 Representante Legal
 CC: 72.044.067

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
 Revisor Fiscal(S)- En representación de Nexia M & A S.A.S
 T.P: 118310-T
 Ver opinion adjunta

2

MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS
 Subgerente de Soporte Corporativo

NASLY TORRES BERNAL
 Contador Público
 T.P: 97696 -T

Coordinación de Tesorería

Gestión

La coordinación de Tesorería administró de manera eficiente los recursos financieros de la entidad y garantizó el pago de todas las obligaciones adquiridas, a través de la planificación, liderazgo, control y organización de todos los movimientos financieros de la entidad.

Logros y resultados

- Proyección mensualizada del flujo de caja de efectivo para la toma de decisiones.
- Construcción de Relaciones bancarias sólidas como estrategia para el éxito financiero.

Control Disciplinario Interno

Gestión

La Instancia de Instrucción Disciplinaria Interna, dio impulso a los procesos ya existentes, trámite a los informes, quejas y denuncias allegados a esta instancia en 2024 por presuntos hechos constitutivos de falta disciplinaria, entre ellos, los hallazgos con presunta incidencia disciplinaria evaluados por la Contraloría General de la República de la vigencia 2023; dando apertura a indagaciones previas e investigaciones disciplinarias.

La Oficina asumió como reto principal, la prevención de conductas constitutivas de faltas disciplinarias, entre ellas, principalmente el acoso laboral, teniendo en cuenta la información técnica que existe al respecto y la variedad de servidores y colaboradores de RTVC en diferentes áreas de conocimiento, trabajando en equipo con la Coordinación de Talento Humano y el grupo de Comunicaciones de RTVC.

Respecto a la función preventiva la Instancia de Instrucción Disciplinaria Interna con apoyo del área de Comunicaciones, envió mediante correo electrónico a todos los servidores y colaboradores de RTVC la Cartilla de Derecho Disciplinario actualizada 2024 con la Ley 1952 de 2019, en donde se presentó los temas más importantes a saber sobre el conflicto de intereses constitutivo de falta disciplinaria, y, durante el segundo semestre del año se enviaron mensualmente TIPS informativos sobre derecho disciplinario. Así mismo, al final del año se realizó una trivía con el fin de sensibilizar el contenido de la Cartilla y los TIPS enviados.

Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas

(En cumplimiento de la Ley 1676 de 2013, artículo 87).

En cumplimiento de lo establecido por los párrafos 1° y 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, adicionados al artículo 7° de la Ley 1231 de 2008 de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S., hace constar que, durante el año 2024, no realizó actividades tendientes a entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores, proveedores y contratistas de la entidad. Así mismo, durante la vigencia 2024, RTVC no realizó operaciones de "Factoring", sin embargo, en el caso que se hubieran presentado, se hubieran adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la ley 1676 de 2013.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

(En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, artículo 47, y Ley 603 de 2000)

Los acontecimientos importantes se encuentran enmarcados como logros, resultados y reconocimientos. Éstos se encuentran relacionados en el cuerpo del informe por cada una de las áreas de RTVC. Ahora bien, conforme a lo dispuesto en el numeral 1, Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, a la fecha de elaboración del presente Informe de Gestión no se ha evidenciado la existencia de acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio o hechos posteriores

que impliquen ajuste o que puedan afectar la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Entidad.

Evolución previsible de la sociedad

(En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, artículo 47, y Ley 603 de 2000)

RTVC da cumplimiento a la hipótesis de negocio en marcha, la cual es concordante con la nota de estimaciones y supuestos contenidas en las Revelaciones a los Estados Financieros de la Entidad sobre la hipótesis del negocio en marcha, de conformidad con los marcos de información financiera vigentes en Colombia.

El presente Informe de Gestión y los Estados Financieros de propósito general de la Entidad al cierre del 2024, han sido elaborados bajo la presunción de que la entidad seguirá operando, dado que no existen incertidumbres, eventos relevantes o condiciones especiales que generen dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para seguir sus operaciones. Como evidencia del cumplimiento de lo mencionado, se han adelantado actividades en las áreas misionales de la Entidad, así como en las Coordinaciones de Planeación, Talento Humano, Presupuesto, etc, de la siguiente manera:

- Formulación del Plan Anual de Adquisiciones.
- Formulación del Plan Estratégico Institucional.
- Formulación del Plan de Acción de la vigencia 2025, así como la batería de indicadores de procesos.
- Gestión para la formulación del Anteproyecto de presupuesto.

Por otro lado, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de enero de 2025, se presentó el Plan de Acción dispuesto para la vigencia 2025. Dicho plan mantiene su estructura frente a objetivos estratégicos, así como los elementos relacionados con el presupuesto, los indicadores, metas y actividades. En este mismo Comité, se aprobaron los planes asociados al Decreto 612 de 2018, los cuales describen estrategias e iniciativas definidas para implementar en el corto plazo. Los planes mencionados se relacionan a continuación:

- I. Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP (Plan de Transición).
- II. Plan Estratégico de Talento Humano – PETH (incluye el Plan de vacantes, Plan de Incentivos y el Plan de Previsión de Recursos Humanos).
- III. Plan Institucional de Capacitaciones y Entrenamiento.
- IV. Plan de Incentivos.
- V. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- VI. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI.
- VII. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- VIII. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

(En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, artículo 47, y Ley 603 de 2000)

A la fecha de elaboración del presente Informe de Gestión no se ha evidenciado la existencia de operaciones relevantes celebradas con los socios o administradores relacionados con la Entidad durante la operación del 2024, que impliquen revelación o exposición y/o que tenga incidencia en la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Entidad.

Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad (Dirección de Tecnologías Convergentes - Software) (Gestión Jurídica)

(En cumplimiento de la Ley 222 de 1995, artículo 47, y Ley 603 de 2000)

Durante la vigencia 2024, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Tecnologías Convergentes, RTVC cumplió con la normativa, en materia de propiedad intelectual, utilizando en sus equipos de cómputo software licenciado, que ha sido adquirido legalmente y que se utiliza de conformidad con los términos de la licencia otorgada por el titular del software. Sumado a lo anterior, la Entidad dispone en sus contratos misionales cláusulas y disposiciones específicas en materia de propiedad intelectual, por medio de los cuales salvaguarda los intereses de la Entidad frente a los proyectos que son desarrollados de manera propia y de forma conjunta con otras personas naturales y jurídicas.

Ahora bien, frente a los contratos por medio de los cuales se vinculan a los colaboradores, estos establecen en su clausulado disposiciones en materia de propiedad intelectual con el fin de que los derechos patrimoniales de las obras y/o creaciones originadas en el desarrollo de las obligaciones pactadas sean cedidas a favor de la Entidad, garantizando en todo momento la protección de los derechos morales de autor.

Así mismo, la Entidad cuenta con un procedimiento para realizar la revisión de la titularidad de derechos sobre las obras que son objeto de licencia dentro del plan anual de adquisiciones, las cuales son puestas a disposición del público mediante los medios de comunicación de RTVC S.A.S. Lo anterior, con el fin de garantizar que estas cumplan con la normativa vigente, así mismo, que la negociación y posterior adquisición sea llevada a cabo con el titular de derechos o terceros debidamente autorizados.

Por otra parte, tomando en cuenta que las producciones propias y aquellas adquiridas de propiedad de terceros contienen creaciones propias sujetas a protección de las cuales, a su vez, se debe pagar las respectivas regalías por su uso, la Entidad suscribió durante el año 2024 cinco (5) contratos correspondientes con las Sociedades de Gestión Colectiva (SAYCO, ACINPRO, DASC, ACTORES y REDES) quienes administran los derechos patrimoniales de los titulares, actividad que es supervisada y gestionada por los líderes de las áreas misionales y sus equipos en pro de la gestión de la operación de las áreas a su cargo.

Finalmente, RTVC S.A.S. durante la vigencia 2024, realizó satisfactoriamente el registro de (102) obras ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor - DNDA, así como la vigilancia, seguimiento y control de los (117) signos distintivos (marcas y lemas comerciales) propiedad de la entidad registrados ante la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC.

Cumplimiento del Código de Comercio (Artículo 446)

A través del “*Estado de situación financiera a 31-dic de 2024-2023*” así como otros aspectos mencionados en las secciones de la Coordinación de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto del presente informe, se puede identificar el cumplimiento de los aspectos referenciados en el artículo 446 del Código de Comercio, los cuales se relacionan a continuación:

- Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.
- Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.
- Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.
- Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

Elaboró:

PAULA ANDREA OCAMPO QUINTERO

Coordinadora de Planeación con asignación de funciones.

Versión	Fecha Publicación
1	31 de enero de 2025
2	31 de marzo de 2025